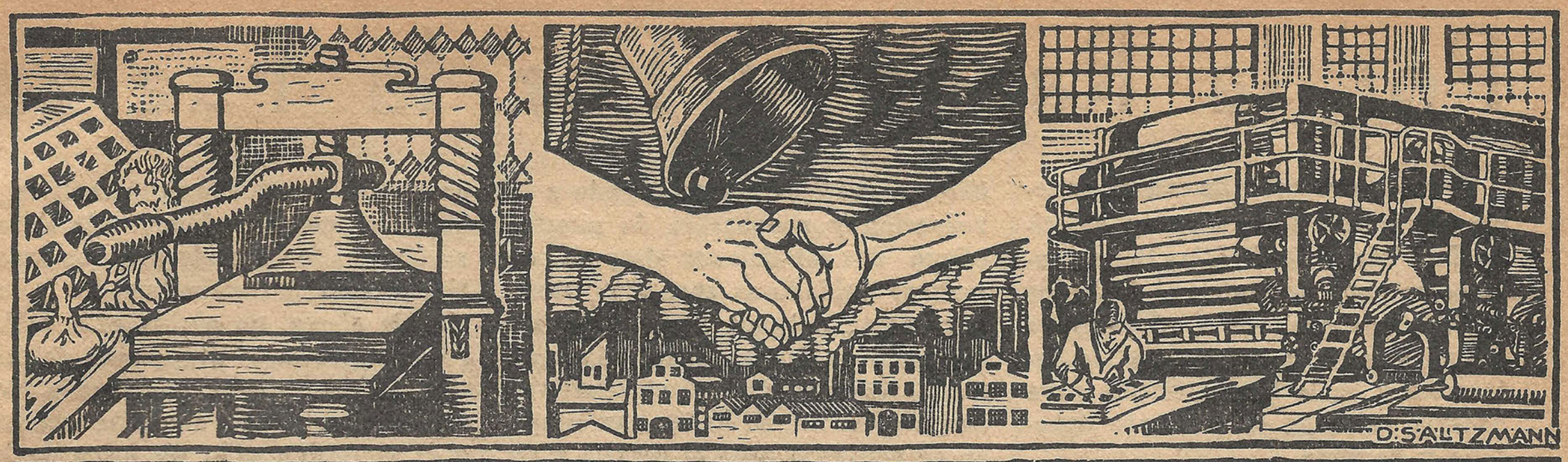

EL OBRERO GRAFICO

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE (SOCIEDADES UNIDAS)

Secretaría: MORENO 1469 — FUNDADO 1º DE JULIO DE 1907 — Unión Telefónica 38, Mayo 6863

AÑO XXX — Buenos Aires, Octubre de 1936 — Núm. 261

Se Presentó el Pliego de Condiciones

El Gremio Considerará el Domingo 18 del Corriente, en el Teatro Marconi, la Respuesta Patronal

CUMPLIENDO el mandato de la asamblea general extraordinaria de socios y no socios, realizada el día 27 de septiembre próximo pasado, la Comisión Especial designada oportunamente, remitió a todos los industriales gráficos de la capital, entre los días 6 y 9 del corriente, el pliego de condiciones, acompañado de una circular en la que se fija la fecha para la recepción de las respuestas.

Al mismo tiempo se ha remitido copia de la circular a que nos referimos y un ejemplar del pliego de condiciones a las secciones Artes Gráficas y de industriales cromohojalateros de la Unión Industrial Argentina y a la Sociedad Industriales Gráficos de la Argentina, entidades a las que están vinculados gran número de patronos.

Para considerar la respuesta patronal, la Comisión Especial ha convocado a asamblea de socios y no socios, para el domingo 18 del corriente, a las 9 horas, en el teatro Marconi, en el que deberá congregarse todo el gremio, para conocer la decisión de los industriales y tomar las medidas conducentes al triunfo de nuestras aspiraciones.

Demás está destacar la trascendencia de esta nueva convocatoria, la más importante, si cabe, de las que se han hecho al gremio desde que se inició la actual agitación. Se trata de una asamblea que debe contar con la asistencia de la totalidad de los trabajadores de la industria, ya que en ella deben tomarse resoluciones que interesan a todos y que todos debemos estar dispuestos a cumplir celosamente, dando un alto ejemplo de disciplina societaria, indispensable para la acción en que estamos empeñados.

Nada podemos adelantar con respecto a la posición que adopten los industriales, puesto que cualquiera afirmación de nuestra parte sólo podría fundarse en hipótesis. Lo cierto es que, siguiendo el procedimiento normal en esta clase de gestiones, el petitorio de mejoras presentado ya ha salido de los dominios de las Comisiones internas designadas por el gremio para caer en manos de todos los trabajadores de la industria, a todos los cuales comprende por igual el deber de defenderlo en cualquier terreno y recurriendo a los procedimientos clásicos de la organización sindical obrera. Estamos seguros de que todos los colegas comparten este criterio. Lo hemos expuesto en cuanta oportunidad ha sido necesario hacerlo en el transcurso de nuestra actividad desde hace muchos meses, y por ello es seguro que cada soldado de los que intervienen en esta cruzada ha de saber cumplir con su deber.

Si la magna asamblea que proclamó en medio de un estusiasmo indescriptible nuestro pliego de condiciones subrayó en forma harto elocuente la voluntad de todo el gremio por mejorar sus precarias condiciones de vida y de trabajo, la reunión próxima debe ser, por su importancia, capaz de convencer a propios y extraños de que el proletariado de la imprenta está resuelto a imponer esas mejoras, nunca más justas y merecidas, ejercitando consciente y disciplinadamente la herramienta formidable que le brinda el estar respaldado por una organización eficiente y aguerrida como lo es la Federación Gráfica Bonaerense.

Se terminó ya el período de la discusión acerca de los alcances del petitorio. Ha llegado el momento de la acción y a ella deben entregarse sin ninguna clase de restricciones los colegas de todos los talleres. Si la satisfacción de la victoria ha de correspondernos por igual a todos, justo es que todos, férreamente unidos, trabajemos para que ella sea el corolario de nuestras actividades.

Así, únicamente así, habremos triunfado ampliamente en cualquiera de los terrenos a que nos lleven la compresión o la tozudez de quienes han recibido y tienen a su consideración nuestro pliego de condiciones.

Por la Razón y Por la Fuerza

Estamos procediendo con un criterio estrictamente realista y objetivo. La Federación Gráfica Bonaerense no se paga de gestos ni de frases y finca sus acciones y el éxito de las mismas en la razón que las determina y en la fuerza creada para hacerla valer en el momento oportuno y decisivo.

Hemos preparado nuestro pliego de condiciones después de un análisis metódico y concienzudo de la situación de la industria y de los que en ella laboramos.

Estamos en condiciones de demostrar, con la evidencia elocuente de estadísticas inobjetables, que el nivel de vida de los obreros calificados de la imprenta ha rebajado del año 1928 a la fecha en un 30 por ciento. Y en lo que respecta a nuestros caramadas no calificados o semicalificados, la rebaja de sus condiciones de vida y de trabajo ha llegado a extremos verdaderamente intolerables.

Estamos en condiciones de demostrar que la industria gráfica es la que menos ha sufrido las consecuencias de la crisis económica pasada. Mientras los otros sectores de la producción y del comercio —casi sin excepción— evidenciaron a través de quebrantos numerosos y cuantiosos los efectos de la paralización de los negocios, las imprentas soportaron la mala racha en condiciones tan airosas que no solamente no acusaron quiebras sino que hasta lograron consolidar los capitales más importantes comprometidos en su explotación.

Y apenas se acusó el repunte económico, los establecimientos gráficos evidenciaron la pujanza de la industria que retomó, largos meses ha, el ritmo de las mejores épocas.

Y si fuera necesario, podríamos también referirnos en forma igualmente documentada a lo que ha significado, en lo que respecta al acrecentamiento de las ganancias patronales en los últimos años, la incorporación a los equipos industriales de los adelantos de la técnica moderna que, con máquinas realmente admirables. permiten la máxima racionalización del trabajo y por ende, la rebaja en los costos de producción, con su secuela inevitable —en el régimen económico que vivimos— de desocupación y miseria para las ramas más pauperizadas de nuestro gremio.

Es necesario que se sepa que los obreros gráficos hemos llegado a la redacción y aprobación de nuestro pliego de condiciones después de realizar cuidadosas encuestas, rama por rama; después de una prolija discusión en la que fuera sopesada razón, oportunidad y perspectiva; después, en fin, de haber aquilatado en su conjunto todo el detalle y de limar no pocas legítimas aspiraciones.

Todo esto y mucho más, podemos esgrimir en el terreno de la lógica y de la razón al que deseamos llegar de acuerdo a nuestra tradición y antecedentes de organización gremial que impuso en nuestro país como novedad absoluta el contrato colectivo y la comisión mixta permanente allá por el año 1906 y que a través de su larga historia ha ratificado en repetidas oportunidades el espíritu constructivo y orgánico que aquella práctica supone.

Pero es necesario que se sepa también —y los señores industriales en primer término— que, precisamente en virtud de ese concepto realista y objetivo que reivindicamos, la Federación Gráfica Bonaerense, que practica integral y concientemente la lucha de clases, no olvida cuál es la razón suprema, el argumento definitivo, el instrumento que tiene la virtud privilegiada de abatir la tozudez y el mezquino afán de lucro de la clase capitalista.

En virtud de este concepto es que simultáneamente con el estudio prolijo a que nos referíamos, nuestra organización se dedicó a cimentar la base misma de la futura acción. Largos meses de labor sostenida y entusiasta —extensa e intensa— han hecho llegar la organización a todos los sectores del gremio. Reuniones, conferencias, c a r t e l e s, volantes, asambleas, todos los elementos de la propaganda fueron puestos en juego y este es el momento en que la Federación Gráfica Bonaerense ha llevado sus fuerzas a límites jamás alcanzados. Hombres y mujeres reunidos en apretado haz alrededor

Vísperas Halagüeñas

Hemos dicho repetidas veces que desde el motín de septiembre de 1930 hasta hace algunos meses, las condiciones del gremio gráfico marchaban sencillamente barranca abajo, situación a la que contribuyeron la depresión económica general y el manotazo uriburista mencionado.

Hace algún tiempo la situación económica ha cambiado en la industria, pero los comerciantes gráficos continuaron en su tren de arrasar con los frutos de tantos años de labor y de lucha de los obreros organizados de la imprenta. A tal punto ha llegado el caos, que los mismos patrones se hacen una guerra a muerte entre sí gracias a las condiciones anárquicas que rigen en los distintos talleres, por su exclusiva obra.

Aunque en el aspecto político se han experimentado más cambios en la forma que en el fondo, puede notarse, sin embargo, mayor holgura en el desenvolvimiento de las actividades sindicales. Gracias a ello y al hostigamiento continuo de los industriales en su insaciable afán de ganancias, los obreros gráficos, por intermedio de la FEDERACION GRAFICA BONAERENSE, comenzaron su gran campaña por MAS SALARIO y mejores condiciones de vida, oponiendo una valla a ese avance de abusos y de prepotencias.

El simple anuncio de nuestra campaña dió en seguida sus frutos: los salarios y las condiciones de trabajo, aun dentro de su precariedad, ya no retrocedieron. Y la ofensiva patronal fué parada.

Pero no es esto todo. En víspera de la presentación del pliego, varias casa se apresuraron a efectuar mejoras en los salarios. Ya presentado el mismo, varias otras han manifestado a sus personales el propósito de seguir ese camino.

Sin entrar a analizar los móviles de tal actitud patronal, nos congratulamos muy de veras de ese resultado, e invitamos a los compañeros de esas casas a recibir de mil amores los aumentos otorgados, y los en ciernes. Esos compañeros saben muy bien que ese proceder de los industriales no es obra de la contrición tardía ni del propósito de enmendar errores.

Llegará muy pronto la hora de confrontar con nuestra tarifa si esas mejoras se pasan o no llegan a la raya establecida....

Despues de dejar consignada esta actitud de varias casas, solo nos resta referirnos a ciertos industriales que han visto o creído ver en nuestro pliego "algunas exageraciones". A este respecto cabe decir que jamás hemos alardeado de infalibles. Si ellos intentan demostrarnos su aserto, tendremos el mayor gusto en escucharlos y, aun en rectificarnos ya que no somos ni deseamos ser impermeables en ninguna materia ni ante ningún razonamiento que se nos formule. Buena prueba de ello es la Comisión Mixta que proponemos, precisamente para evitar intransigencias absurdas de una parte o de otra.

Las líneas, pues, están tendidas y la contienda por empezar. Pero, a fuerza de razonables y sinceros, no hemos de desechar ningún parlamento o negociación que leal y razonablemente se nos pida.

Subscribirse al Empréstito Interno, es Deber Ineludible de Todos los Trabajadores Gráficos

En la lucha que debemos librar para imponer nuestro petitorio de mejoras, el dinero constituye un poderoso aporte para el éxito final de todas las gestiones.

Contribuir, pues, a la colocación de los bonos del empréstito interno, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general de socios, significa poner en manos de la organización los medios para conducir al ejército de los trabajadores gráficos por el camino seguro de la victoria.

No vacile un solo momento, camarada, solicite un bono de empréstito al compañero delegado o a la administración

de nuestra enseña, hablan con claridad meridiana de la voluntad del gremio de imponer sus mejoras. Entiéndase, de imponer la mejora de sus condiciones de vida y trabajo.

Razón, sí; y también fuerza.

Vigorosos y rotundos los cuadros de la organización están listos para la acción. Nuestra posición, serena y viril, responde a la premisa: el máximo de energía en el momento necesario.

Los hechos nos dicen que estamos triunfando ya. Los industriales más reacios, los que más han degradado nuestra condición de productores, han sentido ya los efectos de nuestra campaña y de sus magníficas proyecciones. Aumentos. Irrisorios en muchos casos, es cierto, pero aumentos al fin, después de largos años de descuentos. Son las primeras escaramuzas de nuestro gran triunfo.

Y sépanlo los ingenuos industriales que pretenden arreglar la situación con unas miserables chirolas: el gremio gráfico ya se ha lanzado a la batalla y nada lo detendrá en su firme decisión de triunfo.

Por la fuerza de la razón que nos asiste, y si ello no basta, por la razón de la fuerza que hemos sabido consolidar.

Camaradas, unánimemente, prontos para la acción.

RESTAURANT

TUÑIN

Rey de la Fainá

ALMIRANTE BROWN 1369

U. T. 21, BARRACAS 0780

Una sucursal en cada barrio

Pida aceite TUÑIN, recibido de Italia

Los obreros que se declaran en huelga general y pacífica no pierden el derecho a la indemnización por despido

Interesante fallo del juez Dr. Suárez Videla

El juez de paz letrado, doctor Suárez Videla, a cargo del juzgado número 13 de esta capital, ha dictado sentencia en el juicio que siguen Francisco Cutri y José Cereceda contra Antonio Sanna, por cobro de las indemnizaciones referentes al despido y falta de preaviso, de conformidad con el art. 157 del Código de Comercio, reformado por la ley Nº 11.729.

El demandado sostuvo que los actores habían abandonado el trabajo para conseguir mejor ocupación, y ofreció tres testigos que son actuales obreros de su fábrica. Por su parte, los actores presentaron testigos que, entre otras cosas, dijeron que la huelga que declararon los obreros madereros, a cuyo gremio pertenecen, fué general y de caracter pacífico, y los actores no obstante ser delegados del sindicato, no instigaron a abandonar el trabajo. Sostienen los actores que el despido se debió a venganza del patrón simplemente por haber sido delegados del sindicato obrero en su taller.

El juez en su resolución sostiene que la imputación de mala conducta por huelga, no ha sido comprobada y debe descartarse, máxime cuando la huelga ha sido general y pacífica, en cuyo caso ha constituído todo un derecho obrero. Hecho el balance de la prueba resultan, fuera de toda duda, más convincentes las declaraciones de los testigos de los actores y las propias afirmaciones de éstos. Se deba o no el despido a una venganza, éste ha existido, según la íntima convicción del juez, y por lo tanto hace lugar a las acciones, en la forma pedida, por estar ajustadas a derecho. En definitiva el juez condena al demandadado a pagar a los actores la suma reclamada, intereses y costas.

Servicios profesionales para los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense

Dr. ANÍBAL O. MIRÓ

Médico del Servicio de Garganta, Nariz y Oídos del hospital Rawson

CLINICA GENERAL

RAWSON, 29

U. T. 2250, Mitre

HORARIO DE CONSULTA:

Lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17.30
Martes, jueves y sábados, de 15 a 19.30

Dr. SAMUEL VAINIKOFF

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y LOS DIENTES

CORRIENTES 1373 (2º piso)

U. T. 37, Rivadavia 0244

CIRUGIA - CLINICA - PROTESIS

HORAS DE CONSULTA: Todos los días hábiles, de 15 a 19 horas. En caso de urgencia, fuera de horario, solicitar hora telefónicamente.

Dr. GASTÓN HAHN

CLINICA GENERAL, PULMONARES Y VENEREAS

Horas de consulta, de 14.30 a 19.30

BARTOLOME MITRE, 4349

U. T. 60, Caballito, 3696

Dr. ESTEBAN ETKIN

RADIOGRAFIAS

Debidamente diagnosticadas

$ 10.—

PARANA, 560

U. T. 35, Libertad, 3746

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Dirigidos por el

Dr. ENRIQUE ROSENZVIT

SARMIENTO, 1069

U. T. 35, Libertad, 0540

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 20. — Domingos y feriados de 9 a 12

Los socios obtendrán asistencia gratuita, para los servicios siguientes:

1º Extracciones.
2º Recetas.
3º Examen de los dientes.
4º Consultas y presupuestos.

Además de obtendrá una reducción del 20 % en el importe de honorarios por obturaciones (emplomaduras), dientes artificiales, cirugía, etc., y facilidades de pago.

Esas prerrogativas son extensivas también a los miembros de familia.

Dr. BARTOLOMÉ A. FIORINI

ABOGADO

Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera

PARANA, 608

U. T. 35, Libertad, 4220

Para tener derecho a los servicios gratuitos de estos profesionales, los asociados deberán munirse de una autorización en nuestra secretaría, todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

La Mujer Gráfica y la Organización

Los obreros gráficos se preparan entusiastamente para poner fin a la inicua explotación que vienen sufriendo.

La F. G. B. presentando el pliego de condiciones a los industriales reivindica mejores y más justas condiciones de vida para todo el gremio.

La situación de las mujeres gráficas

En las distintas especialidades de la industria: en la encuadernación, confección de sobres, celofán, cartonería, y en las propias imprentas, hay empleadas cada vez un mayor número de mujeres reemplazando a los hombres en sus puestos de labor por un sueldo mucho más ínfimo.

Cada vez más, las mujeres representan una seria competencia de los hombres. Si antes a las aprendizas se les pagaba desde $ 2.50 por día, aumentando sus sueldos a medida que adquirían práctica, hoy, debido a la falta de organización y a la menor resistencia de las mujeres, se les paga a las novicias $ 1.30 o 1.50 por día, quedando las prácticas con el mismo sueldo de hace seis años atrás.

Nuestro lugar está en la Federación, al lado de nuestros compañeros

Existe todavía en muchas obreras un prejuicio (bien aprovechado por los patrones) según el cual las mujeres no debemos actuar en las organizaciones, frecuentar asambleas, etc.; pues todo eso es cosa para los hombres.

Persistiendo con ese criterio nuestra situación seguirá cada vez empeorando más.

Ya un gran número de mujeres gráficas comprenden que únicamente asociándonos en la Federación, uniéndonos a la gran familia de obreros gráficos, oponiendo a la explotación patronal una muralla sólida de exigencias justas es como aseguraremos más pan para nuestros hogares.

Toda obrera que quiere a sus padres viejitos, que no es indiferente a la paulatina desnutrición de sus hermanitos, que reclama su derecho a poder vestir bien a cambio de su sudor dejado en los talleres, no puede, no debe resignarse a esa miserable situación que sufrimos, y comprendiendo que **la unión hace la fuerza**, debe vincularse inmediatamente a la Federación.

En muchos establecimientos, precisamente en estas últimas semanas, los patrones están aumentando a unos u otros obreros unos centavos. ¿A qué se debe esa "generosidad" de los señores industriales? ¿Es que consideran excesiva la explotación de sus personales?

¡Nada de eso! ¡Alerta! ¡Es una maniobra!

Frente a la firme decisión del gremio de presentar y defender el pliego de condiciones, pretenden dividir a los obreros sembrando esperanzas de que poco a poco irán mejorando sus sueldos sin intervención del sindicato.

Pero nadie se deja ya engañar con esos mendrugos.

De nosotros depende mucho que los patrones accedan en seguida a nuestro justo petitorio. El patrón se siente fuerte y dictador cuando cuenta con la desunión de los obreros. No pretendemos, nosotros los obreros, crear situaciones difíciles; pero si las provocan los industriales sabremos mantenernos firmes en la huelga. Sabremos, nosotras, las mujeres gráficas, acompañar a nuestros compañeros a defender nuestros derechos de trabajadoras y no prestarnos a las maniobras patronales en contra de nuestros propios intereses.

Constituímos un gremio de 12.000 personas entre obreros y obreras. Férreamente unidos no hay duda de que impondremos nuestro justo petitorio a los industriales.

Nos asiste la razón y contamos, también, con la fuerza.

Ninguna obrera gráfica debe permanecer indiferente. El deber de todas es estar, ahora y siempre, con la Federación Gráfica Bonaerense. — **Paulina.**

¡TRIUNFAREMOS!

¿Cuál será la actitud de los patrones al recibir el Pliego de nuestro Petitorio? No hay un solo obrero gráfico que no se haya hecho esta pregunta.

La lógica más elemental permite suponer que los patrones han de reconocer nuestros derechos expuestos en él, y, en consecuencia, firmarlo, para evitar así todas las derivaciones que, en el caso contrario, sobrevendrían incuestionablemente.

Nuestro Pliego no es un producto de la imaginación de tal o cual individuo, sino la conclusión racionalmente lógica de un estudio sereno y meditado de la situación de la industria y de los obreros, llevado a cabo por la parte más técnica, más responsable y activa del gremio, con la colaboración de todo éste en general.

Tres cuestiones fundamentales han servido de base a este estudio, de las cuales no puede hacerse abstracción de ninguna, en toda consideración seria e imparcial sobre el particular.

La primera es el desarrollo de la industria y el aumento de la productivdad del trabajo.

Aun sin disponer de estadísticas oficiales, se puede afirmar, con la máxima seguridad, porque para todos es harto evidente, que la industria gráfica acusa un desarrollo progresivo initerrumpido. Para cualquiera que la conozca, aunque más no sea superficialmente, es innegable que desde hace 8 o 10 años a esta parte, el volumen total de la producción ha aumentado en una proporción muy considerable.

En contraste con este progreso, tenemos que el gremio de los obreros gráficos como tal, lejos de crecer paralelamente, ha disminuído. Se han incorporado a él, es verdad, algunos centenares de mujeres y menores, pero son muchos más, en comparación, los centenares de obreros que han sido desalojados de la industria, la mayoría de ellos con largos años de aprendizaje, para tener que ir a ganarse el pan en otras profesiones menos "artísticas", como son las de peón de albañil, vendedor de diarios, lavaplatos, etc., o ir a vivir, sencillamente, de la mendicidad.

No hay un solo colega que no conozca a otro que haya caído en esta lamentable situación y no piense que, de seguir las cosas como están, ése es su porvenir. Y todo esto en provecho exclusivo de los patrones.

La segunda cuestión es la escala general de los salarios. Nada hay tan desigual como los salarios que perciben los obreros gráficos en la actualidad. Pero se trata de una desigualdad que va completa y absolutamente contra los obreros. Pareciera —y así es en realidad— que los patrones, abusando de la inconstancia y muchas veces —¿por qué no decirlo?— de la inconsciencia obrera, estuvieran empeñados en una lucha por quien paga más bajos salarios.

Para decir las cosas francamente, ésta es la base principal del "adelanto" de la industria. El progreso de la maquinaria es muy relativo en comparación con los nuevos sistemas organizadores de la producción y el factor bajo salario en los cuadros del volumen total de la producción.

No hay un solo personal que no cuente en su haber, desde hace varios años a esta parte, con un pesado recargo de trabajo en la tarea diaria y una rebaja correlativa de los salarios, al extremo que

Por la indiscutible justicia de nuestras aspiraciones, porque esta justicia está respaldada por la fuerza y porque la organización está resuelta a poner en acción toda esa fuerza.

hay obreros que sienten vergüenza de decir la verdad cuando se les interroga respecto del salario y las condiciones de trabajo que tienen.

La tercera cuestión es la del costo de la vida. Mientras para la absoluta mayoría del gremio los salarios estipulados en el convenio de 1928, que los patrones burlaron en seguida indecorosamente, han sido mermados ilimitadamente, el precio de los artículos de primera necesidad se ha elevado fantásticamente.

Esto menos que nada necesita ser demostrado porque lo establecen las estadísticas oficiales y sobre todo porque lo comprobamos a diario en todas partes.

¿Pueden los patrones negar esto? Claro que no. No pueden.

Siendo esto indiscutible, ¿qué pueden objetar los patrones? ¿Acaso que lo que pedimos es exagerado?

De ningún modo.

En comparación con las mejoras del convenio de 1928 nuestras "pretensiones" son hoy muchísimo más modestas, ya que nos reclamamos, en fin de cuentas, sino **LOS MISMOS SALARIOS DE ENTONCES**, con la compensación lógica, racional, humana, de la jornada legal de seis horas diarias para las ramas insalubres, y de la semana de cuarenta horas para el resto.

Y esto no es ninguna exageración. En el caso de la jornada legal no reclamamos más que el cumplimiento de la ley en su letra y en su espíritu y no en la forma desvirtuada como lo han venido haciendo hasta ahora donde la "cumplieron" rebajando injustamente los salarios.

En cuanto a la semana de cuarenta horas es una justísima reclamación de un mínimum de beneficios que la patronal obtiene como consecuencia del crecimiento de la productividad del trabajo a expensas de la más intensa explotación de la mano de obra. ¿Querrán observar, tal vez, que a esto no pueden acceder porque todavía no es una ley en nuestro país? Pero ya sabremos nosotros como deberemos contestar si tal vez se nos dijera de parte de los que se han levantado siempre, como "modernos anarquistas" contra todas las leyes que benefician a los obreros, como la 11.729. últimamente.

Si la patronal, que en 1928 supo evitar la huelga del gremio accediendo en general a sus reclamaciones, se negara en esta oportunidad a reconocer nuestros derechos, peor será para ella.

Nosotros no deesamos la huelga, pero lo declaramos sin rodeos: **NO LA TEMEMOS.**

Los patrones sabrán tener en cuenta que en esta ocasión la huelga les sería mucho más costosa que la que hubiera tenido lugar en 1928 de haberse mostrado intransigentes.

Nunca como en estos momentos hubo en el gremio gráfico un descontento tan profundo y tan general. Es un descontento que se viene acumulando desde hace varios años, debido a la permanente reducción de los salarios y las condiciones de trabajo y que amenaza hacer explosión espontáneamente. Estamos seguros que si la patronal intentara defraudar la esperanza del gremio, este descontento saldría del cauce regular por el que lo hemos orientado para expandirse activamente en una acción huelguística cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Aunque no somos pesimistas, afirmamos que no hay que confiar demasiado en la justicia que nos asiste y en la lógica común. El capitalismo tiene por sobre todas las cosas una ley fundamental: la fuerza. Respeta la justicia en la medida que esté respaldada por la fuerza.

Pero en esta circunstancia, mejor que en cualquier otra tal vez, la balanza se inclina decididamente a nuestro favor, también desde este punto de vista.

La organización sindical del gremio gráfico, la Federación Gráfica Bonaerense, no ha reunido jamás en un mismo momento, como en la actualidad, en el curso de sus treinta años gloriosos de existencia, una fuerza numérica tan grande con una unidad ideológica interna tan férrea y una actividad diaria tan colectiva.

Esto significa que estamos en condiciones inmejorables para hacer frente a cualquiera situación a que quiera llevarnos la avaricia o la incomprensión patronal.

Esperamos tranquilamente la actitud que adopten los patrones, seguros de que por la indiscutible justicia de nuestras aspiraciones; porque esa justicia está respaldada por la fuerza extraordinaria de nuestra organización y porque nuestra organización está resuelta a poner en acción toda su fuerza, ¡VENCEREMOS!

GUILLERMO EISENSTEIN

MAQUINAS X ACCESORIOS DE OCASION
PARA LAS ARTES GRAFICAS. — TINTAS,
BARNICES Y ACEITES PARA IMPRENTAS
Y LITOGRAFIAS. — SOBRES Y PAPELES.

DEFENSA esq. MORENO • U. T. 33, Av. 1261 • BUENOS AIRES

Marcha de los Obreros Gráficos

Música del maestro Alfredo Marino

Letra de Raúl González Tuñón

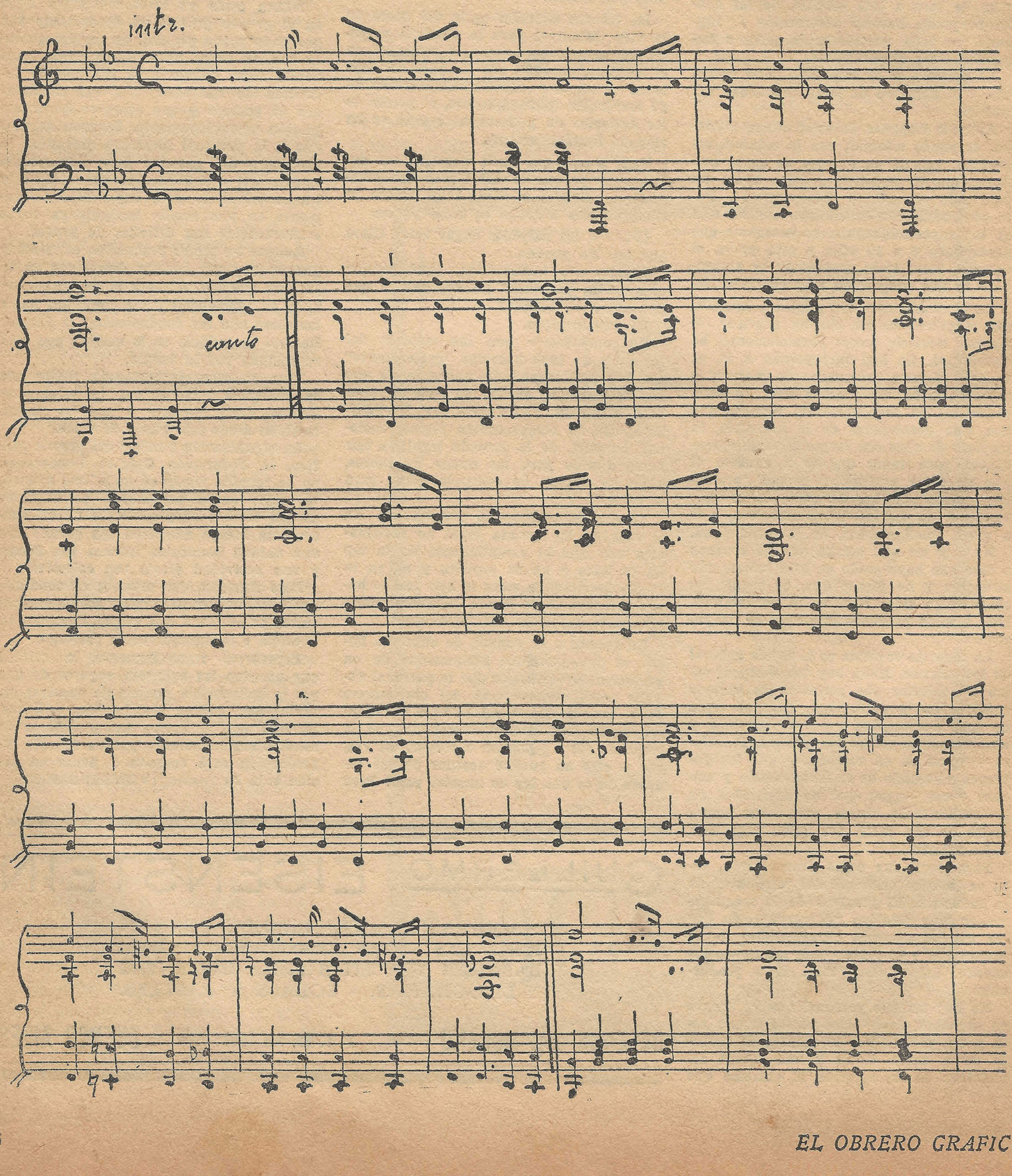

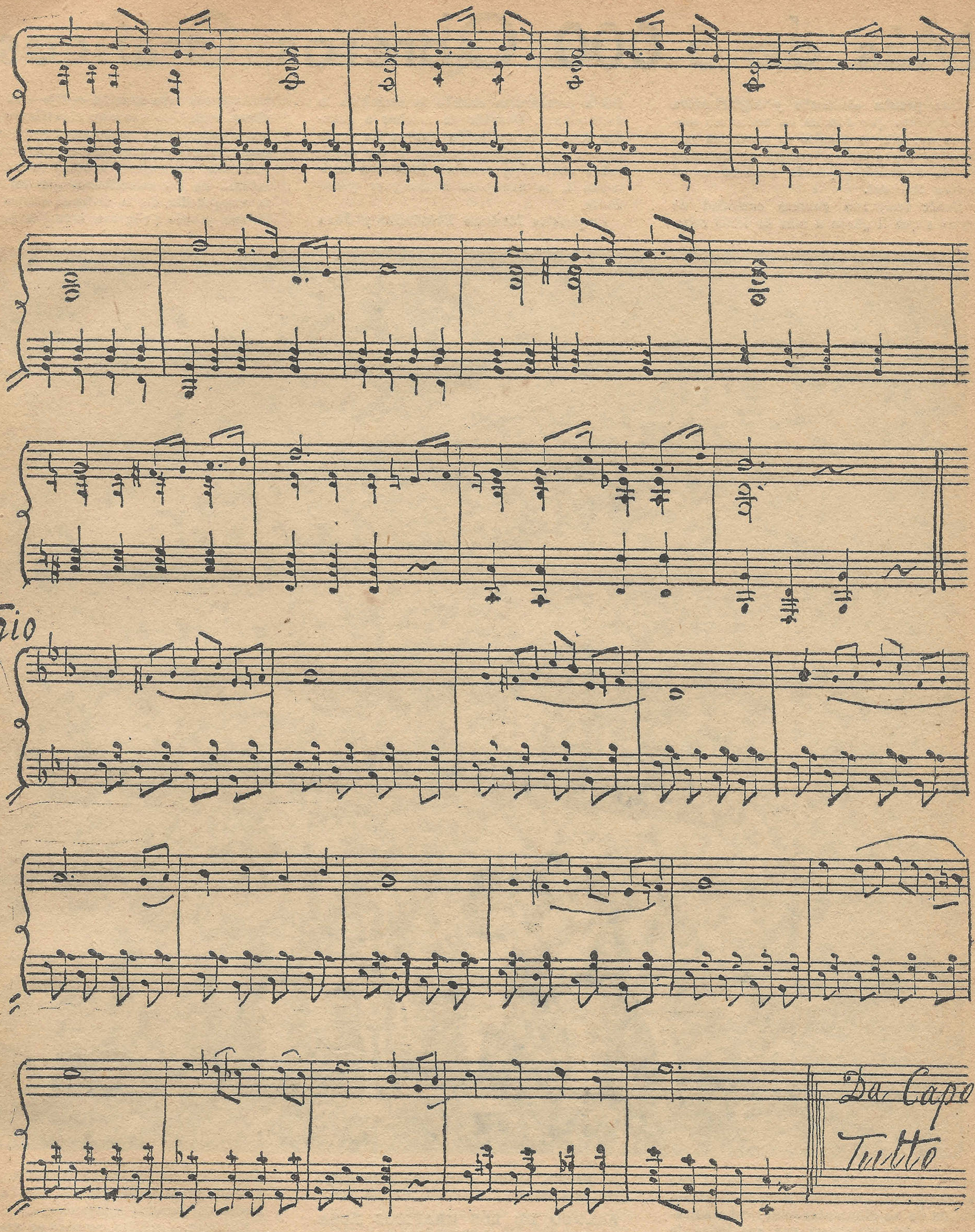

MARCHA DE LOS OBREROS GRAFICOS

I

En la imprenta y el taller,
en la calle y el hogar
afirmemos nuestra fe:
camaradas, un día vendrá.
Los obreros deben ser
dueños de su libertad,
por los fueros humanos debemos luchar,
ya sabemos que un día vendrá.

II

Ese día vendrá
y habrá de decidir
nuestra tranquilidad,
nuestro porvenir,
nuestra dignidad.
Cantemos la canción
que al viento ha de ondular
su bandera de unión,
su bandera de unión fraternal.

I bis

Nuestra unión ha de vencer
porque al fin la unión será
la que el triunfo va a traer:
camaradas, un día vendrá.
Adelante, un paso más
sin jamás retroceder,
por la marcha del tiempo debemos saber
camaradas, que un día vendrá.

II bis

Ese día vendrá,
sólo nuestro fervor
habrá de conquistar
nuestra redención,
nuestra libertad.
Arriba el corazón,
los puños a cerrar
afirmando la unión
y la fraternidad sindical.

Más de 5.000 Obreros Gráficos Pr

Una prueba elocuente y significativa del espíritu que domina en todos los sectores del gremio resultó la asamblea que nuestra organización realizó el domingo 27 de septiembre por la mañana en el teatro Marconi.

Desde temprano enorme cantidad de obreros que llegaron a más de 5.000 rebasaron la capacidad del local, en el que se destacaban hermosos affiches, colaboración de los dibujantes socios del sindicato, grandes cartelones que señalaban la presencia de los colegas de los talleres más importantes de la industria y una magnífica alegoría que ocupaba el fondo del escenario, mereció el aplauso entusiasta de la asamblea.

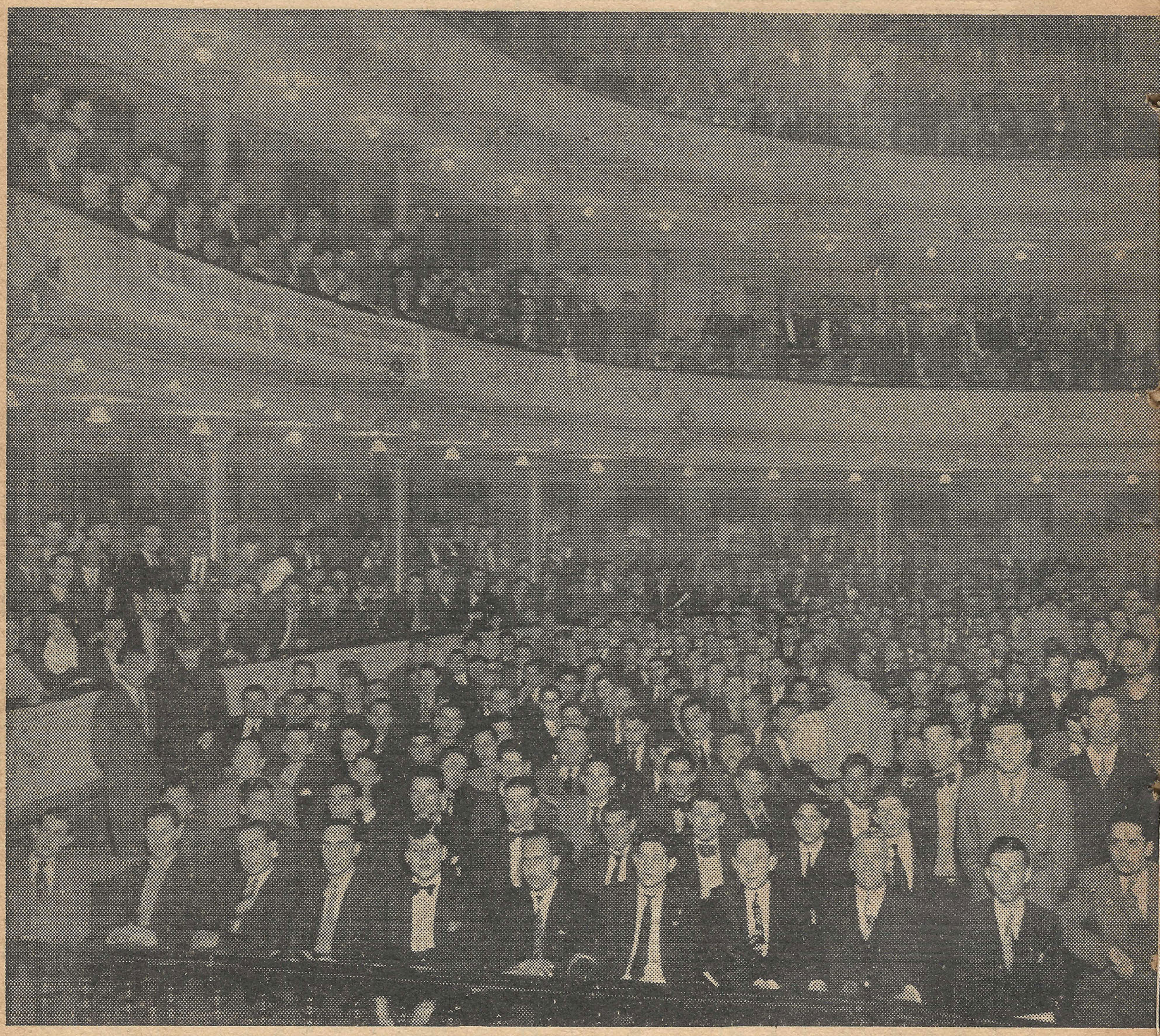

INICIACION DEL ACTO

A las 9.50 horas, nuestro secretario general declaró abierto el acto, señalando la importancia que asumía y lo que revelaba como exteriorización del ánimo del gremio para imponer el petitorio de mejoras a presentarse cuando la asamblea lo dictaminara. Después de reseñar a grandes rasgos la agitación que se ha realizado en los últimos meses, y los resultados obtenidos, terminó **Ramiconi** invitando a la asamblea a designar presidente.

Propuestos **Modesto Fernández** y **Juan A. Erneta**, resultó electo por gran mayoría este último.

SALUDO DE LOS GRAFICOS ROSARINOS

En medio de grandes aplausos se da lectura a un telegrama de la Unión Gráfica Rosarina redactado en los siguientes términos: "Contad solidaridad hermanos rosarinos. Auguramos triunfo. — **Cordobez**".

EL MONOPOLIO DE LOS TRANSPORTES

Como cuestión previa **Ramiconi** se refiere al proyecto de monopolio de los transportes cuya sanción —dijo— es inminente. Señaló lo que esto significaba para los intereses del proletariado argentino sometido así al yugo del capitalismo imperialista extranjero. Destacó la valiente actitud de los colectiveros que están en la vanguardia de la defensa contra esta tercera y más peligrosa invasión inglesa.

Fundó en nombre de la C. G. A. la siguiente proposición que fué aprobada en medio de grandes aclamaciones.

"El gremio gráfico, reunido en asamblea general extraordinaria bajo el patrocinio de la Federación Gráfica Bonaerense, el día 27 de septiembre de 1936, frente a la amenaza que significa para los intereses generales la inminente sanción de la ley de monopolio de los transportes colectivos de pasajeros;

Considerando: 1º Que el gremio ha manifestado en distintas oportunidades su repudio a esa legisalción por entender que la misma significa un zarpazo a la economía nacional. 2º Que a pesar de que

roclamaron el Pliego de Condiciones

ve con simpatía el gesto valiente de la Federación de Líneas de Autos Colectivos, no puede secundar el paro decretado para el día de mañana en virtud de ser la Federación Gráfica Bonaerense, una filial de la Confederación General del Trabajo, Central a la que corresponde tomar la iniciativa para que el proletariado manifieste en forma general, su repudio al manotazo imperialista. Resuelve:

1º Dirigirse a la C. G. T. instándola a adoptar las medidas que considere necesarias y oportunas para que la clase trabajadora manifieste su solidaridad con los obreros del colectivo en huelga.

2º Dirigirse al Senado de la Nación ratificando nuestra posición contraria a la sanción de la ley de monopolio de transporte de pasajeros.

3º Exhortar al gremio a permanecer unido en la organización para secundar eficientemente cualquier resolución de la Central".

LA MARCHA DE LOS OBREROS GRAFICOS

Luego de votada la proposición precedente, la Mesa Directiva anunció a los asambleístas que se estrenaría la "Marcha de los obreros gráficos", música del maestro Alfredo Marino y letra de Raúl Gongález Tuñón.

La acertada ejecución de nuestra marcha por un conjunto de la Unión Profesores de Orquesta, que prestaba gentilmente su concurso, fué recibida con indescriptible entusiasmo por los asambleístas, quienes, puestos en pie y con el puño en alto, corearon fervorosamente su letra.

Fué este un momento de gran emoción que provocó durante largo rato vítores y exclamaciones de la totalidad de los asambleístas.

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ESPAÑOL

A continuación la asamblea aprobó por aclamación la siguiente declaración, fundada brevemente por el comp. **Ammirati:**

"El proletariado gráfico de la ciudad de Buenos Aires, seguro de interpretar los sentimientos de todos los obreros gráficos del país, envía su más fervorosa adhesión al heroico pueblo español, que, con el mismo valor del primer día de lucha, está en pie de guerra contra el fascismo.

Al saludar a la clase trabajadora española y a todos los combatientes antifascistas que en estos momentos son los que realizan la auténtica revolución, no pueden los obreros de la imprenta dejar de señalar el indignante comportamiento de la mayor parte de la prensa capitalista argentina, cuya adhesión al movimiento reaccionario de los generales traidores del gobierno legal de la República Española, es descarada y repugnante.

Expresa, también, su fervorosa aspiración de que los hombres libres del mundo, especialmente de los países no sometidos a la reacción. apoyen sin dilaciones

(Sigue en la pág. 15)

NUESTRO REGLAMENTO DE TR

Muchos son, en la presente agitación de nuestro gremio, los motivos de satisfacción que tenemos, en cuanto al trabajo realizado y, sobre todo, en lo que se refiere al grado de conciencia societaria y a la capacidad que hemos podido observar entre los colegas de todos los sectores de la industria.

Ya hemos comentado en otra oportunidad la forma metódica y orgánica en que se realizaron todas las actividades. Queremos hoy señalar al juicio de todos los compañeros la labor encomiable realizada por los colegas que han intervenido directa o indirectamente en la elaboración del anteproyecto de Reglamento de Trabajo y Tarifa de Salarios que, salvo ligeras modificaciones, ha merecido la aprobación del gremio.

De esta labor, cuya parte principal es, sin duda, el Reglamento de Trabajo, podríamos decir sin incurrir en exageración o jactancia, que es un exponente de la capacidad y el criterio de los obreros de la imprenta.

En efecto, el Reglamento de Trabajo es un verdadero código en el que se expecifican con toda claridad los deberes y los derechos de obreros e industriales, y constituye un valioso elemento para imponer en los talleres el único orden y la única disciplina aceptables, que son los que se fundan en el cumplimiento de obligaciones previamente establecidas por las partes.

El esfuerzo que realizamos los trabajadores gráficos para imponer un reglamento de trabajo en los talleres de tan importante industria como la nuestra es doblemente encomiable, si se tiene en cuenta que en nuestro país el propio Estado ha hecho poco o nada para asegurar a los productores de la riqueza social la estabilidad y la uniformidad en sus condiciones de trabajo o para dar bases razonables a las relaciones entre obreros y patronos.

Por otra parte, el establecimiento de una legislación semejante viene a poner coto al único factor de competencia de que se valen muchos patronos que aunque están obligados a pagar los mismos precios por la materia prima que emplean, no proceden de la misma manera en cuanto al respeto que deben merecerle las condiciones de trabajo de los obreros, lo que les permite presentarse en mejores condiciones de precio en el mercado.

Damos a continuación el texto del Reglamento de Trabajo y Tarifa de Salarios que ha sido remitido a los industriales.

Artículo 1º — A excepción de los personales de las ramas insalubres, para los que regirá la jornada de seis horas diarias o treinta y seis semanales (ley 11.544 y su decreto reglamentario) la jornada de trabajo en los talleres gráficos será de cuarenta horas semanales de día y treinta y seis de noche, no pudiendo en ningún caso la jornada diaria exceder de 8 horas. Cuando la jornada diaria se efectúe en forma discontinua no podrá mediar entre las dos fracciones en que se realice un intervalo mayor de tres horas.

Art. 2º — A fin de que el trabajo comience a la hora exacta, los operarios entrarán al taller cinco minutos antes la hora fijada para la iniciación de las tareas.

Art. 3º — En igualdad de condiciones de trabajo y categorías las mujeres gozarán de igual salario que los hombres quedando en absoluto prohibido ocupar mujeres o menores en las tareas nocturnas o insalubres. (Leyes 11.317 y 11.544).

Art. 4º — El pago de los haberes será efectuado dentro de los primeros cinco días subsiguientes a cada quincena, debiendo efectuarse el mismo durante las horas de trabajo. Cuando el día fijado para el pago sea festivo, se pagará el día anterior.

Art. 5º — Los operarios están obligados a dar aviso cuando han de faltar al trabajo.

Art. 6º — A excepción de las ramas insalubres, en las que quedan prohibidas las horas extraordinarias, en el resto de las especialidades solo se permitirán ocho horas extras por semana, debiendo ser abonadas con un cincuenta por ciento de aumento.

Art. 7º — Todos los días del año son íntegramente de trabajo, excepto los domingos, 1 de enero, martes de carnaval, viernes santo, 1 y 25 de mayo, 9 de julio, 12 de octubre y 25 de diciembre.

Art. 8º — Los obreros están obligados a conservar en perfecto estado y orden las maquinarias y herramientas a su cargo.

Art. 9º — Cuando hubieren de dejarse limpias las máqninas, etc., al terminar las tareas, se comenzará esta operación con el tiempo de antelación necesario. Esta limpieza es obligatoria para todo el personal de talleres.

Art. 10º — El maquinista cuidará de las llaves y accesorios que le corresponden, no permitiendo a otro su uso. Cuidará también, la disciplina del personal a sus órdenes, sin que por esto disminuya o desaparezca la responsabilidad particular de cada obrero.

Art. 11º — Los operarios deberán mantener la más absoluta reserva sobre los trabajos que se les confíen y no suministrarán datos de ningún género ni sacarán muestras o pruebas.

Art. 12º — En todos los talleres habrá guardarropas individuales en las mayores condiciones de higiene.

Art. 13º — A los aprendices que abandonaran un taller el patrón deberá entregarles un certificado en el que conste la fecha en que comenzó su aprendizaje y el período en éste, para poder reclamar el salario que les corresponda en la casa en que ingresen.

Art. 14º — Cesa la remuneración de los operarios si por causas imprevistas o de fuerza mayor el trabajo fuese temporariamente suspendido. El propietario comunicará al personal con una semana de anticipación la suspensión temporaria del trabajo, en caso de inventario y limpieza de calderas. Si por causa accidental faltara la fuerza motriz, los obreros tendrán derecho al salario de ese día.

Art. 15º — Los propietarios de talleres asegurarán por su cuenta a los obreros contra los accidentes del trabajo. A los efectos de la información del personal, se colocará en lugar visible la ley nacional de accidentes del trabajo y su reglamentación y el nombre de la compañía aseguradora. Los obreros accidentados percibirán su jornal íntegro de los días hábiles mientras dure su incapacidad transitoria. En todos los talleres los industriales tendrán instalado un botiquín para primeros auxilios.

Art. 16º — Para ingresar como aprendiz en un taller es indispensable tener 14 años de edad y saber leer y escribir correctamente.

Art. 17º — Al personal empleado en el bronceado, máquinas aerograph, máquinas de componer, estereotipia y fundición de tipos y metales para máquinas de componer se le suministrará un litro de leche embotellada por día y por obrero. En el bronceado y máquinas aerograph es obligatorio el uso de caretas protectoras, las que serán provistas por el industrial.

Art. 18º — Las máquinas usadas en los establecimientos gráficos deberán estar en perfecto estado de funcionamiento y las instalaciones resguardadas de tal manera que representen el máximo de seguridad.

Art. 19º — La limpieza de los talleres se efectuará cuando esté ausente el personal. Mensualmente serán desinfectados los locales.

Art. 20º — Los talleres estarán en las condiciones higiénicas sujetas a las ordenanzas municipales vigentes y a las disposiciones del Departamento Nacional de Higiene.

Art. 21º — En todo taller habrá los peones necesarios para los trabajos de limpieza, carga y descarga de materiales.

Art. 22º — Queda prohibido el trabajo a destajo y por tarea en todas las ramas de la industria.

Art. 23º — Queda terminantemente prohibido que un operario trabaje en dos casas, aunque sea de distinto ramo, así como también que los operarios que trabajen de día lo hagan de noche y viceversa. Se exceptúa de lo último a los suplentes o eventuales, quienes no podrán ultrapasar el límite de horas laborables por semana en el turno o turnos de que se trate.

Art. 24º — Cuando por falta transitoria de trabajo hubiera de suspenderse personal, se procederá por riguroso turno.

Art. 25º — Al implantarse nuevas máquinas o procedimientos de trabajo, serán admitidos con preferencia en el aprendizaje obreros de las ramas que desalojen.

Art. 26. — Los obreros que trabajen en locales donde normalmente durante el día no pueda trabajarse con luz natural, gozarán de un sobresueldo de un diez por ciento.

Art. 27º — Cuando un obrero, por razones del servicio militar, tenga que abandonar su puesto de trabajo, volverá a ser reincorporado al mismo una vez terminado el período de conscripción. La casa reservará el puesto al operario hasta treinta días después de terminado el servicio militar. (Ley 11.729).

Art. 28º — El delegado de la Federación Gráfica Bonaerense

ABAJO Y TARIFA DE SALARIOS

CONSTITUYEN UN EXPONENTE DE LA CAPACIDAD DE LOS COLEGAS QUE INTERVINIERON EN SU ELABORACION

podrá efectuar cobranzas de cuotas sociales y repartir todos los impresos que edite la entidad en el interior del taller, siempre que estas tareas no se realicen durante las horas de labor.

Art. 29º — Cuando un operario debe reemplazar transitoriamente a otro de categoría superior, y este reemplazo sea un término superior de tres días, tendrá derecho a percibir el jornal correspondiente al de la categoría que reemplaza.

Art. 30º — Los industriales solicitarán a la Bolsa de Trabajo de la Federación Gráfica Bonaerense todo el personal que necesiten para sus establecimientos.

Art. 31º — Los señores industriales se comprometen a dar cumplimiento a la legislación del trabajo, facilitando a la Federación Gráfica Bonaerense las tareas de control necesarias a fin de que dicha legislación se cumpla en todos los talleres.

Art. 32º — A los efectos de lograr el cumplimiento estricto del presente reglamento de trabajo y de la tarifa de salarios que se acuerde entre las entidades que agrupan a los señores industriales y la Federación Gráfica Bonaerense, se constituirá una Comisión Mixta, integrada por representantes de las instituciones mencionadas.

Art. 33º — La Comisión Mixta a que se refiere el párrafo anterior se dará su reglamento interno y deberá intervenir en los casos en que se suscite alguna diferencia entre patrones y obreros de uno o varios establecimientos a los efectos de solucionar el conflicto de acuerdo con el reglamento de trabajo y tarifa de salarios en vigencia.

Art. 34º — En caso de no llegarse a un acuerdo entre los representantes patronales y obreros que integran la Comisión Mixta, el asunto será entregado para su solución a un árbitro designado por las partes, cuyo fallo será inapelable.

TARIFA DE SALARIOS

Los obreros que al entrar en vigencia la presente tarifa ya perciban salarios iguales o superiores a los establecidos en la misma, tendrán un aumento del 10 o|o.

TIPOGRAFIA

Operarios que creen o ejecuten trabajos de fantasías o con combinación de colores, por hora $ 2.-

Operarios calculistas y encargados de trabajos, por hora $ 2.

Operarios que ejecuten trabajos comerciales, estadística en general, avisos, compaginaciones, etc., o de platina, por hora $ 1.80.

Distribuidores, por hora $ 1.40.

Medio oficiales, por hora $ 1.30.

APRENDICES

Primer semestre, por hora $ 0.35.

Segundo semestre, por hora $ 0.45.

Segundo año, por hora $ 0.60.

Tercer año, por hora $ 0.80.

Al finalizar el tercer año de aprendizaje, todo obrero será considerado automáticamente medio oficial.

CORRECTORES

Correctores, por hora $ 1.50.

Ayudantes correctores, por hora $ 0.90.

LINOTIPIA

Operarios linotipistas, que ejecuten trabajos generales y estadísticas, por hora $ 2.40.

Operarios linotipistas, que alcancen a 5.000 letras por hora, $ 2.

La producción indicada en el apartado segundo, se entiende incluso correcciones de primera de errores imputables al operador, con máquina corriente y original de texto corrido o manuscrito claro.

Todo operario tiene la obligación de mantener la caja suplementaria de matrices en perfecto orden y al terminar la jornada dejar la máquina sin matrices fuera del magazine; las que pertenezcan a la caja suplementaria que le hayan sido entregadas para la ejecución de cualquier trabajo, deben ser devueltas al jefe del taller al terminar la jornada o el trabajo encomendado para que le fueron entregadas.

Los magazines deben estar provistos del total de matrices que corresponden a cada juego (20 por cada minúscula, blancos y números y 10 por cada acentuada minúscula, signos ortográficos o mayúsculas). No hallándose los magazines en estas condiciones no podrá imputárseles deficiencias en la producción si las matrices por su uso, son defectuosas o se distribuyen en lugares que no corresponden. Tampoco podrá hacérseles cargo alguno si la máquina no se halla en condiciones.

MONOTIPO

Operador de teclado para trabajo general y estadística, por hora $ 1.85.

Operador de trabajos corrientes, por hora $ 1.65.

Obrero fundidor, con conocimientos completos de la máquina, por hora $ 1.75.

Medio oficial fundidor, por hora $ 1.10.

TIPOGRAPH

Operador con producción mínima de 4.000 letras, por hora $ 1.75.

Operador con producción mínima de 3.500 letras, por hora $ 1.55.

SECCION MECANICA

La remuneración o salario del mecánico no será menor que la del operario linotipista y proporcionada al número de máquinas que tenga a su cuidado e igualmente el número de ayudantes, debiéndose considerar —término medio— cinco máquinas por ayudante.

El industrial deberá proveer al mecánico de las herramientas necesarias para el desempeño de sus tareas, y de los repuestos para el buen funcionamiento de las máquinas.

Ayudante mecánico a cargo de las máquinas en ausencia del titular, por hora $ 1.70.

Los ayudantes percibirán como mínimo por hora $ 1.40.

IMPRENTA

Máquinas Planas

El personal que formará el equipo de las máquinas dobles, será el siguiente:

a) Un maquinista.
b) Dos ayudantes.

Las máquinas con ponepliegos automáticos tendrán:

a) Un maquinista.
b) Un ayudante.

Las máquinas sin ponepliegos automáticos, tendrán:

a) Un maquinista.
b) Un ponepliegos.

Minervas

Las minervas automáticas tendrán un oficial por cada una.

Las minervas sin automático podrán ser atendidas: por cada dos minervas, un oficial y un ponepliegos.

Máquinas Planas

Maquinistas de máquinas planas dobles, por hora $ 2.10.

Maquinistas de máquinas planas, con ponepliegos automáticos formato 65 x 95, o mayor, por hora $ 1.75.

Maquinista de máquinas con ponepliegos automáticos, formato 82 x 59, o menor, por hora $ 1.55.

Maquinista de máquinas, formato 65 x 95, o mayor, por hora $ 1.55.

Maquinistas de máquinas, formato 82 x 59, o menor, por hora $ 1.45.

Ayudante maquinista. por hora $ 1.

Ponepliegos de máquinas, formato 65 x 95, o mayor, por hora $ 0.90.

Ponepliegos de máquinas, formato 82 x 59, por hora $ 0.70.

Minervistas

Minervistas de máquinas automáticas. por hora $ 1.55.
Minervistas de minervas simples, por hora $ 1.40.
Minervistas ponepliegos, por hora $ 0.70.

ROTATIVAS

Encargado de máquina de más de cuatro bobinas, por hora $ 3.30.

Encargado de máquina de dos bobinas hasta cuatro, por hora $ 2.75.

Encargado de máquina de obra e ilustración, por hora $ 2.40.
Encargado de máquina de colores. por hora $ 3.30.
Maquinista de rotativas comerciales. por hora $ 2.10.
Maquinista de sección, por hora $ 1.80.
Ayudante maquinista, por hora $ 1.10.
Bobineros por hora $ 1.
Peones, por hora $ 0.90.

ROTOGRABADO

Encargado de máquina de más de dos bobinas, por hora $ 3.30.
Encargado de máquinas de colores, por hora $ 3.30.
Encargado de máquina de una bobina, por hora $ 2.50.
Maquinista de sección, por hora $ 2.
Ayudante de maquinista, por hora $ 1.50.
Bobinero. por hora $ 1.20.
Peones, por hora $ 1.20.

HUECOGRABADO

Fotógrafo tricomista, por hora $ 2.80.
Fotógrafo autotipia, por hora $ 2.50.
Fotógrafo lineal, por hora $ 1.80.
Retocador para negro, por hora $ 2.50.
Retocador de color, por hora 2.80.
Grabador autotipia, por hora $ 2.50.
Grabador lineal, por hora $ 1.80.

Coniador y armador con conocimientos generales, por hora $ 2.25.

Avudante en general. por hora $ 1.50.

Tornero con conocimientos generales, baños, etc., por hora $ 2.25.

Tornero, por hora $ 2.

LITOGRAFIA

Máquinas

Maquinista de planeta V a dos colores, por hora $ 2.50.
Maquinista de rotativa a dos colores, por hora $ 2.40.
Maquinista de rotativa a bobina, por hora $ 2.10.
Maquinista de tipo Offset de un color, por hora $ 1.90.
Maquinista de Harris o similares, un color, por hora $ 2.10.
Maquinista de plana, formato 110 o mayor, por hora $ 1.80.
Maquinista de plana, formato menor de 110, por hora $ 1.60.
Ayudante de rotativa a dos colores, por hora $ 1.20.

Ayudante Harris o similar o tipo Offset, a un color, por hora $ 1.

Ayudante de rotativa en general, por hora $ 0.80.

Ponepliegos de litoplana, formato 110 o mayor, por hora $ 1.

Ponepliegos de litoplana, formado menor de 110, por hora $ 0.90.

Sacapliegos de litoplana, formato 110 o mayor, por hora $ 0.65.

Sacapliegos de litoplana, formato menor de 110, por hora $ 0.55.

Operarios que atienden bronceadoras y moledoras de tinta, por hora $ 1.

Ponepliegos y sacapliegos de bronceadoras y talqueadoras, por hora $ 0.60.

Lavadores de cilindros, por hora $ 0.90.

Los maquinistas de fototipia tendrán sus salarios equiparados a los de litografía.

ESCALAFON

Para llegar a maquinista de rotativa debe cumplirse el siguiente escalafón:

El maquinista de plana o ayudante primero de rotativa, pasará a rotativa de un color.

TRANSPORTE

Operarios que ejecuten cualquier clase de trabajo sobre piedra o metal, por hora $ 2.30.

Operarios que ejecuten transportes corrientes y originales en piedra o metales sin limitación de formato ni colores, por hora $ 2.

Operarios transportistas que ejecuten transportes corrientes, por hora $ 1.70.

Ayudante y sacapruebas, por hora $ 1.30.

Pomaceadores en piedras o metales, por hora $ 1.40.

FOTOCROMO

Operarios que ejecuten transportes fotolitográficamente en máquinas de copias múltiples con conocimientos generales, por hora $ 2.30.

Operarios que ejecuten transportes fotolitográficamente, por hora $ 1.80.

Ayudante fototransportista, por hora $ 1.30.

Fotógrafo, por hora $ 2.50.

Retocador fotocromista, por hora $ 2.50.

Retocador negativo, por hora $ 1.60.

CROMOHOJALATA

Máquinas

Maquinistas de rotativas, por hora $ 2.50.
Maquinistas de planas, por hora $ 1.80.

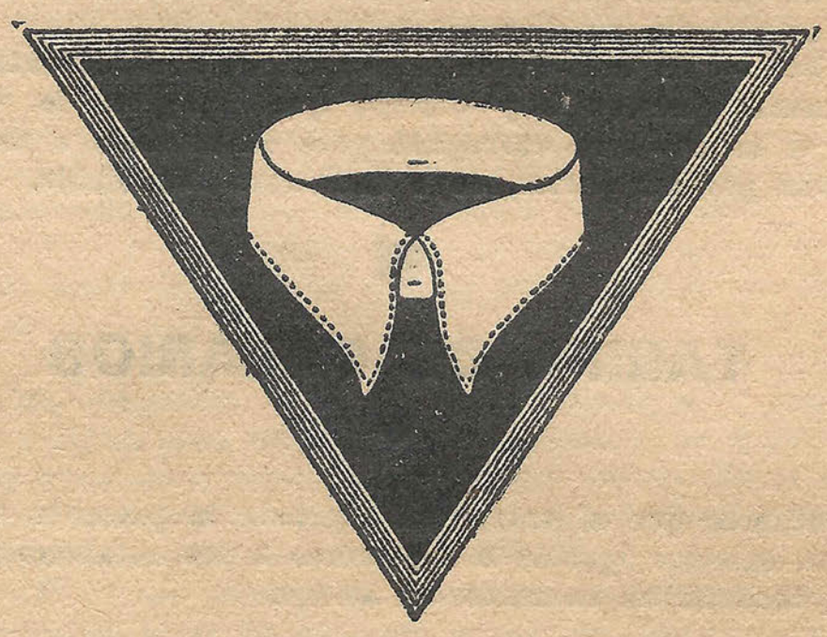

Señor: Evítese toda molestia usando

Cuellos MEY

prácticos por excelencia, elegantes y cómodos.

HAGA UN ENSAYO

PRECIO POR DOCENA

$ 2.00, 2.40 y 2.80

CASAS DE VENTA:

BUENOS AIRES: Sarmiento 570, Santa Fe 4220, Cabildo 2286, Corrientes 1585 — MAR DEL PLATA: Luro esq. Salta — MERCEDES (Buenos Aires): Calle 24 esq. 25 — ROSARIO: Rioja 1176 — CORDOBA: San Jerónimo 157 — MONTEVIDEO: 18 de Julio 915

Maquinistas principiantes, por hora $ 1.30.
Ponepliegos de rotativas, por hora $ 1.20.
Ponepliegos de plana, por hora $ 1.
Ponepliegos principiantes, por hora $ 0.70.
Horneros y barnizadores, por hora $ 1.
Aprendices en general, por hora $ 0.50.

TRANSPORTISTAS

Operarios que ejecuten cualquier clase de trabajo sobre piedra o cinc, por hora $ 2.
Operarios que ejecuten transportes corrientes, por hora $ 1.80.
Principiantes transportistas, por hora $ 1.40.
Sacapruebas, por hora $ 1.
Pomaceadores, por hora $ 1.30.
Todos los principiantes y aprendices recibirán $ 0.20 de aumento por cada año.

FOTOGRABADO

Fotógrafo tricromista, por hora $ 2.50.
Fotógrafo dutotipista, por hora $ 2.
Fotógrafo lineal, por hora $ 1.40.
Grabador tricromista, por hora $ 2.50.
Grabador dutotipia, por hora $ 2.20.
Grabador lineal. por hora $ 1.50.
Copiador de primera con conocimientos generales, por hora $ 1.70.
Copiador de segunda, por hora $ 1.50.
Montador o fresador, por hora $ 1.50.
Medio oficial, en general, por hora $ 1.
Sacapruebas de tricromía, por hora $ 1.50.
Xilógrafo, por hora $ 2.20.

ENCUADERNACION

Doradores

Doradores con práctica especial para dorar a máquina y a mano, por hora $ 1.50.
Medio oficial dorador, después de un año de práctica, por hora $ 1.10.

Aerograph

Operarios que trabajen en aerograph, $ 0,80 por hora.

ENCUADERNADORES

Operarios de primera, con conocimientos completos de trabajos de lujo, de relieve y con bandas, por hora $ 1.65.
Operarios con práctica en la confección de libros en blanco, $ 1.50.
Oficiales en pasta entera y media pasta especial, por hora $ 1.40.
Operarios prácticos en toda clase de trabajo en tela, carnets, cartonaje y rústica, por hora $ 1.20.
Preparador principal de libros en blanco, por hora $ 1.50.
Medio oficiales y preparadores de libros en blanco, por hora $ 1.10.

MARMOLADORES

Operarios prácticos en toda clase de trabajos y preparación de baños y tintas. por hora $ 1.40.
Marmoladores comunes, por hora $ 1.20.

MAQUINAS DE COSER LIBROS

Operarios con conocimientos en toda clase de máquinas y trabajo de libros comerciales de cualquier clase, por hora $ 1.40.
Medio oficiales cosedcres de trabajos corrientes, por hora $ 1.10.

CORTADORES

Cortadores de guillotina. Cortadores prácticos en toda clase de máquinas y en trabajos que exijan especial cuidado, por hora $ 1.50.
Cortadores prácticos en trabajos corrientes, por hora $ 1.25.
Cortadores a molde, prácticos en toda clase de máquinas y trabajos de precisión. por hora $ 1.40.
Cortadores prácticos en trabajos de corte sencillo, por hora $ 1.20.

NUMERADORES

Numeradores en máquina simple y a cadena competentes en toda clase de trabajo, valores, libros comerciales, etc., por hora $ 1.50.
Numeradores con conocimientos completos en toda clase de máquinas para la numeración de libros de pacotilla y boleta de toda clase de dimensiones, por hora $ 1.20.

MAQUINAS DE DOBLAR

Maquinistas con conocimientos de todos los sistemas de máquinas con obligación de cuidar la marcha de las mismas (con automático y cosedora). por hora $ 1.50.
Maquinista de máquina sin automático, por hora $ 1.30.
Cargador de máquinas automáticas, por hora $ 1.10.
Ponepliegos prácticos en toda clase de máquinas, por hora $ 0.85.

TIMBRADO

Oficiales prácticos en rotativas, por hora $ 1.50.
Medio oficiales, por hora $ 1.

PERIODICOS Y REVISTAS

Oficiales con conocimientos completos en periódicos, folletos y revistas, por hora $ 1.35.
Medio oficiales por hora $ 1.15.
Máquinas cosedoras automáticas a cadena. — Maquinistas con conocimientos completos y prácticos en toda clase de máquinas, por hora $ 1.50.
Abridores de tapas y hojitas, por hora $ 1.
Abridores de pliegos, por hora $ 0.85.
Cargadores y sacadores, por hora, $ 0.85.
Emparejadores, por hora $ 1.10.

APRENDICES

Primer semestre, por hora $ 0.35.
Segundo semestre, por hora $ 0.50.
Tercer semestre, por hora $ 0.70.
Cuarto semestre, por hora $ 0.90.

MARROQUINERIA

Oficiales competentes en trabajos artísticos de fantasía, por hora $ 1.65.
Oficiales competentes en trabajos de fantasía, por hora $ 1.30

RAYADO

Máquinas de madera. Oficiales prácticos en toda clase de trabajos finos y libros comerciales, que sepan preparar modelos, por hora $ 1.65.
Medio oficiales, por hora $ 1.10.
Oficiales de trabajos comerciales en general, por hora $ 1.40.
Ponepliegos. por hora $ 0.75.
Máquinas de hierro con automático:
Máquinistas para trabajos comerciales, por hora $ 1.50.
Maquinistas para trabajos corrientes de un metro, por hora $ 1.40.
Maquinistas para trabajos comerciales de 0.80 cm., por hora $ 1.30.
Maquinistas para trabajos corrientes en máquinas de 0.80 cms., por hora $ 1.20.
Medio oficiales. por hora $ 1.10.
Guiadores prácticos, por hora $ 0.90.
Ponepliegos, por hora $ 0.80.
Encargados de barnizadoras y engomar, por hora $ 1.30.
Ponepliegos, por hora $ 0.85.
Aprendices:
Primer semestre, por hora $ 0.35.
Segundo semestre, por hora $ 0.60.

FUNDIDORES DE TIPOS Y ESTEREOTIPISTAS

Oficiales matriceros o fundidores de tipos, por hora $ 1.90.
Oficiales maquinistas, cualquiera sea el tipo de máquina en uso, por hora $ 1.70.
Medio oficiales, por hora $ 1.20.
Oficiales galvanistas, por hora $ 2.
Oficiales estereotipistas en tricromías, por hora $ 2.40.

NUESTRA ACTITUD

Frente a la Contestación Patronal al PLIEGO DE CONDICIONES

Será Resuelta

Por todo el gremio, hombres y mujeres, socios y no socios

El Domingo 18 de Octubre

a las 9 hs., en el Teatro MARCONI sito en la calle RIVADAVIA 2330

Oficiales estereotipistas para trabajos comerciales, por hora $ 1.80.
Oficiales fundidores, por hora $ 1.30.

TARIFA DE SALARIOS PARA PERSONAL DE DIARIOS, POR DIA

FOTOGRABADORES

Fotógrafo autotipista, por día $ 14.40.
Fotógrafo lineal, por día $ 12.
Grabador autotipista, por día $ 14.40.
Grabador lineal, por día $ 12.
Copiador por día $ 12.
Montador o fresador, por día $ 12.
Medios oficiales en general, por día $ 8.

COMPOSICION Y ARMADO

Tipógrafo avisero, $ 12.
Tipógrafo, $ 10.80.
Armadores, $ 12.
Ayudante armador, $ 10.
Galerón, $ 9.20.

Lulow, $ 10.20.
Intercalador, $ 8.40.
Linotipista, $ 14.40.
Matriceros $ 12.
Fundidor, parchador y fresador, $ 10.
Peones, $ 7.'20.

ROTATIVAS

Encargado de máquina de más de cuatro bobinas, $ 23.10.
Encargado de máquina de dos bobinas hasta cuatro, $ 19.25.
Encargado de máquina de colores, $ 23.10.
Maquinista de sección, $ 12.60.
Ayudante de maquinista, $ 7.70.
Bobineros, $ 7.
Peones, $ 6.30.
Peones de expedición, $ 6.30.

ROTOGRABADO

Encargado de máquina de más de dos bobinas, $ 19.80.
Encargado de máquina de colores, $ 19.80.
Encargado de máquina de una bobina, $ 15.
Maquinista de sección, $ 12.
Ayudante maquinista, $ 9.
Bobinero, $ 7.20.
Peones, $ 7.20.

Más de 5.000 Obreros Gráficos Proclamaron el Pliego de Condiciones (Viene de pág. 9)

ni reservas a la España del pueblo, en cuyas barricadas se juega hoy el porvenir de la clase trabajadora del universo".

PROCLAMACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Se pasa en seguida al orden del día, poniendo la presidencia a consideración de la asamblea el proyecto de pliego de condiciones, aprobado oportunamente por la asamblea de asociados. Hace notar el compañero **Erneta** que en esta reunión tienen derecho a hablar sobre el asunto en debate todos los camaradas que asis-

ten, sin ninguna clase de restricciones y en ese sentido promete hacer respetar en el uso de la palabra a todos los camaradas que intenvergan en el debate.

Luego de un breve informe del compañero **Ramiconi**, se generaliza la discusión, interviniendo los camaradas **Díaz, Carracedo, Fernández, Bertani, Stordeur, Leal Elosio, Fondevila** y otros, quienes piden en sus exposiciones aclaraciones a distintos aspectos del petitorio de mejoras, a las que responden los miembros de las Subcomisiones de rama.

Cerrado el debate a proposición de varios asambleístas, se pasa a votar, aprobándose por unanimidad el pliego de condiciones preparado.

PARTICIPACION DE LA MUJER EN NUESTRA ASAMBLEA

Seguidamente pidió la palabra la compañera **de Ortelli** quien en una emotiva exposición señaló el auspicioso apoyo que prestaban las obreras gráficas a la asamblea de nuestra Federación. Manifestó su firme propósito de trabajar con tesón por el ingreso a la organización de todas sus compañeras de trabajo que —dijo— eran más explotadas que los hombres. Finalizó su discurso que fué repetidamente interrumpido por grandes aplausos. exhortando a las compañeras que asistían a la asamblea a secundar con entusiasmo la labor proselitista de la Federación, para que no quedara al margen de la misma ninguna obrera del gremio.

Idénticas demostraciones de aprobación y aplausos obtuvieron luego las palabras que pronunció la compañera **Zelada**, quien desde el escenario y frente al micrófono, expresó que la mujer gráfica debía ser en esta emergencia la colaboradora entusiasta y decidida del hombre, empeñado en conquistar para el gremio los condiciones de vida y de trabajo a que tiene legítimo derecho.

PRESENTACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Se pasa a considerar la fecha de presentación del pliego de condiciones, haciendo uso de la palabra el compañero **Cucagna**, quien señala la posición de la Federación en la presente emergencia. Manifiesta que se va a presentar el pliego de condiciones en procura del mejoramiento de las condiciones de trabajo y que se llegará a la huelga sólo en caso de que la avaricia patronal no acepte las justas reclamaciones.

Ramiconi expresa que la C. G. A. cumpliendo con la resolución de la asamblea de socios, constituyó ya la Comisión Especial que tendrá a su cargo la presentación del pliego de condiciones y la dirección de las acciones que la imposición del mismo reclamen.

Esta Comisión Especial compuesta por representantes de todas las ramas de la industria resolvió proponer que la presentación del pliego se haga en el transcurso de la primera quincena del mes de octubre próximo y que el plazo que se dé para la contestación esté condicionado a la fecha definitiva de presentación.

Inmediatamente fueron dadas a varios asambleístas las aclaraciones que solicitaron a la Secretaría, después de lo cual se puso a votación le proposición de la C. G. A., siendo aprobada por unanimidad, entre aclamaciones y vivas al próximo triunfo.

SALUDO A LOS GRAFICOS DEL INTERIOR

posición destinada a saludar a los colegas del Interior que es aprobada por la asamblea, y cuyo texto es el que sigue:

"Los trabajadores gráficos de la ciudad de Buenos Aires, reunidos en magna asamblea en el teatro Marconi para proclamar el pliego de condiciones que se presentará a los industriales, saludan a los camaradas que trabajan en todos los talleres de la República, y reclaman su colaboración en la próxima lucha y en la preparación de la Central de los trabajadores gráficos de la Argentina".

FINAL DE LA ASAMBLEA

Antes de lavantarse la sesión, pues se había agotado el orden del día, el compañero **Stordeur**, da en nombre de la Comisión General Administrativa las consignas del momento:

Estas son:

1º Que en los lugares de producción los trabajadores cumplan con más disciplina que nunca con sus labores, y 2º: Que en los días que restan para la presentación del pliego se intensifique la agremiación de los pocos talleres que aún no lo estén, para lo cual deben dirigirse a la Comisión General Administrativa y a las subcomisiones de barrio para organizar las reuniones necesarias y la edición de volantes especiales, etc.

Erneta pronuncia a continuación un breve discurso, destacando el entusiasmo y la serenidad que reinó en todo el transcurso de la asamblea, lo que evidencia el grado de preparación adquirido por los obreros gráficos. Reclama un voto de aplauso para las compañeritas que asistieron al acto, parte de las cuales ocupaban en ese instante el amplio escenario del teatro Marconi.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las 12 y 30 horas.

ROYAL

presenta su último modelo.

La Máquina de Escribir portátil llevada a su más alto grado de perfeccionamiento

JAMAS, en una máquina de escribir portátil, se han ofrecido tantas características sobresalientes, entre las cuales se destacan estas

7

ventajas:

La nueva

ROYAL PORTATIL

1 Es absolutamente inoxidable.

2 Completamente blindada, lo que evita la entrada de polvo.

3 Tiene control de tacto.

4 Teclado idéntico al de las máquinas de escritorio.

5 Tiene tabulador.

6 Su funcionamiento es silencioso.

7 Es de alineación perfecta.

Para convencerse: Compare el trabajo

Hay , hoy en día, alrededor de

10.000

Máquinas de Escribir Royal Portátil prestando sus servicios eficaces en toda la República Argentina, prueba más que suficiente para atestiguar la bondad de la Royal Portátil.

Ahora, una nueva grata para todos nuestros favorecedores: Muy en breve iniciaremos un interesante

CONCURSO

que le permitirá obtener una

ROYAL PORTATIL absolutamente GRATIS

HAY TAMBIEN OTROS VALIOSOS PREMIOS

Para conocer detalles, llene y remítanos el cupón

CIA. LA CAMONA
SOCIEDAD ANON. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Especialistas en Sistemas Modernos para Oficinas

Edificio Camona
39 MAIPU 43 BUENOS AIRES
U. T. 38 Mayo 2014

Se necesitan agentes donde no estamos representados

A CIA. LA CAMONA — 39, Maipú, 43 — Buenos Aires.

Sírvanse remitirme detalles completos del Concurso ROYAL PORTATIL.

Nombre .....

Dirección .....

Localidad ..... *F. C.* .....

Escríbase claro.

BOLETIN DE HUELGA

SUPLEMENTO AL No. 261 DE "EL OBRERO GRAFICO"

MORENO 1469 — Buenos Aires, Octubre 24 de 1936 — U. T. 38, Mayo 6863

CONTORNOS EXTRAORDINARIOS ALCANZO EL PARO GENERAL

Una Huelga Serena y Magnifica

La historia del movimiento obrero de los gráficos de la Argentina no recuerda, sin duda alguna, un acontecimiento tan extraordinario como el que vive actualmente la industria.

10.000 obreros gráficos —ni uno menos — afectados en sus fibras sentimentales, se cruzaron de brazos en la mañana del 21 de Octubre de 1936, y declararon la esterilidad de los medios de producción del grueso de los talleres gráficos de la Capital Federal, en un gesto que honra al proletariado de la imprenta y lo coloca a la altura de los más esclarecidos y conscientes de la Argentina.

Mediante este gesto, realizado sin ninguna hesitación, pero rodeado de singular energía, el gremio dejaba patentizado ante el pueblo su anhelo de lucha y su ansia de mejoramiento. Para lo primero disponía de las reservas de su espíritu y de la fuerza concentrada por los lazos indisolubles de la unidad y, para lo segundo, contaba con la justicia más absoluta que lo acompañaba a través de la lógica y razonada confrontación de sus crecientes necesidades, insatisfechas por la avaricia patronal.

Vertiginosamente fueron produciéndose los primeros arreglos. Patrones que aparecían como "cucos" a los ojos de los menos avisados, cedieron al primer impulso y entraron por la formalización de aumentos considerables en los salarios, que en ningún caso fueron inferiores a la tarifa de 1928.

ALGUNOS HECHOS SALIENTES

El personal de la Fabril Financiera munido de un sentido profundo de la responsabilidad, formalizó, de inmediato, paces y certeros defensores de su profesión y de sus intereses.

En efecto; a la petición de los obreros, esta rama de industriales contestó proponiendo la formación de una Comisión Mixta para que entendiera en la confección de un reglamento y de una tarifa de salarios definitiva cuyo acatamiento será general y obligatorio una vez en vigencia.

Al llegarse en principio a este acuerdo, la Comisión General Administrativa ordenó la vuelta al trabajo de todos los fotograbadores, los que normalizaron las tareas en no menos de 40 talleres de la especialidad, beneficiando a una cantidad aproximada de 600 obreros.

UNA ASAMBLEA IMPONENTE Y VIGOROSA

La asamblea realizada en la Unión Tranviarios, salón de capacidad extraordinaria, congregó el 21 por la mañana a una concurrencia que fué calculada en 8.000 personas por los observadores imparciales. Las demostraciones de unidad, armonía y entusiasmo fueron renovándose en todo su transcurso y a los anuncios de capitulaciones patronales los víctores y aplausos saturaban el ambiente y predisponían el espíritu para sostener la lucha hasta el final y vencer.

UN DIA DE JORNAL

Para el mantenimiento del conflicto y los gastos consiguientes, en dicha asamblea se resolvió votar un día de jornal. En consecuencia, los delegados suscribirán el importe a los personales que se vayan incorporado al trabajo y lo depositarán en la Administración de la Gráfica.

En definitiva, la jornada que vive actualmente el gremio lo presenta en un estado de espíritu como jamás se ha observado en todos los años de vida de la Federación Gráfica Bonaerense.

Bien es verdad que no se pronuncian disidencias de ninguna naturaleza con respecto a táctica, procedimientos o finalidad, y la más absoluta armonía reina entre todos los obreros del gremio que, sin distinciones absurdas, trabaja por el triunfo absoluto del petitorio de mejoras.

EN TIERRA FIRME

SEGUN noticias de último momento, las magnas asambleas verificadas por el gremio en el teatro Marconi, disponiendo la primera el envío del pliego y la segunda declarando la huelga general del gremio, han disgustado sobremanera a los sobrevivientes de la Ulma y a sus cuatro congéneres de eso que ellos llaman Foga.

Estos últimos "se impusieron desde el primer momento un deliberado silencio", —según afirman en una circular número 1— "reservando su juicio

LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES

¡No más salarios de hambre! ¡Más pan para nuestros hogares! Con ese grito sagrado, miles de mujeres gráficas abandonaron los talleres para plegarse al vasto movimiento de todo su gremio.

¡Huelga! Pues la preparación [illegible]

guna hesitación, pero rodeado de singular energía, el gremio dejaba patentizado ante el pueblo su anhelo de lucha y su ansia de mejoramiento. Para lo primero disponía de las reservas de su espíritu y de la fuerza concentrada por los lazos indisolubles de la unidad y, para lo segundo, contaba con la justicia más absoluta que lo acompañaba a través de la lógica y razonada confrontación de sus crecientes necesidades, insatisfechas por la avaricia patronal.

Vertiginosamente fueron produciéndose los primeros arreglos. Patrones que aparecían como "cucos" a los ojos de los menos avisados, cedieron al primer impulso y entraron por la formalización de aumentos considerables en los salarios, que en ningún caso fueron inferiores a la tarifa de 1928.

ALGUNOS HECHOS SALIENTES

El personal de la Fabril Financiera munido de un sentido profundo de la responsabilidad, formalizó, de inmediato, un convenio con la casa, que asegura el nivel de salarios establecidos en el referido convenio de 1928. El personal de la casa Peuser siguió un procedimiento similar que coronó todas sus aspiraciones y permitió la reanudación de las tareas al segundo día de huelga.

La Casa Bianchi Ltda. ajustó sus salarios y garantizó aumentos generales a todos los obreros, adelantando la aplicación de las vacaciones anuales pagas para una fecha próxima. La Empresa Haynes, elevó los salarios en proporción considerable en algunas categorías, y, en todos los casos, respetó las tarifas de 1928. El Establecimiento Gráfico Argentino contó con una solución similar.

Agreguemos a esta lista, casas como Colombatti; Gilbert Zopatti y Raimondi, Tamburini, Editorial Atlántida, etc., y un conjunto de 70 talleres de mediana categoría y tendremos sumados a los dos días de huelga alrededor de 6.000 obreros en condiciones de salarios mejoradas entre un 20 y un 30 por ciento.

LA PRIMERA SOLUCION ORGANICA E INTELIGENTE

Sin duda alguna, los patronos de fotograbado han demostrado en esta emergencia ser los que poseen una mejor comprensión del problema que afecta a la industria en general y han sido los más cautos.

En efecto; a la petición de los obreros, esta rama de industriales contestó proponiendo la formación de una Comisión Mixta para que entendiera en la confección de un reglamento y de una tarifa de salarios definitiva cuyo acatamiento será general y obligatorio una vez en vigencia.

Al llegarse en principio a este acuerdo, la Comisión General Administrativa ordenó la vuelta al trabajo de todos los fotograbadores, los que normalizaron las tareas en no menos de 40 talleres de la especialidad.

UNA ASAMBLEA IMPONENTE Y VIGOROSA

La asamblea realizada en la Unión Tranviarios, salón de capacidad extraordinaria, congregó el 21 por la mañana a una concurrencia que fué calculada en 8.000 personas por los observadores imparciales. Las demostraciones de unidad, armonía y entusiasmo fueron renovándose en todo su transcurso y a los anuncios de actualmente el gremio lo presenta en un estado de espíritu como jamás se ha observado en todos los años de vida de la Federación Gráfica Bonaerense.

Bien es verdad que no se pronuncian disidencias de ninguna naturaleza con respecto a táctica, procedimientos o finalidad, y la más absoluta armonía reina entre todos los obreros del gremio que, sin distinciones absurdas, trabaja por el triunfo absoluto del petitorio de mejoras.

★

EN TIERRA FIRME

•

SEGUN noticias de último momento las magnas asambleas verificadas por el gremio en el teatro Marconi, disponiendo la primera el envío del pliego y la segunda declarando la huelga general del gremio, han disgustado sobremanera a los sobrevivientes de la Ulma y a sus cuatro congéneres de eso que ellos llaman Foga.

Estos últimos "se impusieron desde el primer momento un deliberado silencio", —según afirman en una circular número 1—, "reservando su juicio para el momento en que, producido el previsto fracaso del pliego de condiciones..." Por donde se ve cómo estos sujetos están al acecho de nuestra problemática derrota para saborearla y festejarla con los patrones que los prohijan y los cuatro tontos que los secundan en su obra fascistizante.

Por su parte, los supérstites y fieles depositarios del sello social de la otra murga se lamentan —y en esto coinciden las dos comparsas— de que la Federación Gráfica Bonaerense no les haya pedido consejo y venia para hacer lo que el gremio dispuso que se hiciera, pero dicen, respecto de la resolución, que "no podemos, sin embargo, desconocerla en absoluto, dado que es del dominio general el resultado de la asamblea del Marconi". Y después de hablar de nuestra superioridad olímpica, de los errores de táctica en que hemos incurrido, de nuestro espíritu demagógico y de otras yerbas igualmente rastreras, nos tienden sus amorosos brazos y declaran "su apoyo moral y material a todos los personales que se declaren en huelga"...

Probablemente, esto último no le ha de haber caído bien a cierto señor que otrora fuera su correligionario y líder conspicuo, y ahora —retirado del mundanal ruido— sólo oficia de director espiritual cuando se puede tirar una piedrita y esconder la mano. Por nada se ha actuado tanto en andantes caballerías...

Así fué cómo — editado en los talleres de su dirección— apareció un libelo en varios tamaños, pretendidamente endosado al personal de esa casa, en el que se desconoce a la Federación Gráfica Bonaerense y se le achacan los más nefandos propósitos contra el gremio, pero, a pesar de todo, quedaríamos perdonados si le concediéramos (¿a quién, al personal o al director?) "una participación en la dirección de la huelga y en los debates a que hubiera lugar ante los industriales para su solución".

Este señor, o este personal, se queja de que no hayamos sacado a la calle a los personales de los diarios y de los establecimientos del Estado... Este personal, o este señor, con su avezada perspicacia no echa de ver que nosotros tendríamos más interés en sacar a la calle al de sus talleres que a los de los establecimientos nombrados, por razones obvias... Es fácil de colegir que lo otro, diarios y Estado, lo dejamos para sus apadrinados de la Ulma y Foga.

Por lo demás, estamos contestes en reconocer su inventiva en eso de "Capitanes Araña" que nos endilga. Es cierto, nunca pensamos en embarcarnos, ni aun para Ginebra, pues no nos negará que están lejanos aquellos venturosos tiempos —como dijera el poeta— en que uno alzaba la mano y le caía... un viajecito por varios meses, son gastos muy bien pagaditos y otras gangas nada despreciables.

De modo, pues, que seguimos en tierra firme...

LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES

•

¡No más salarios de hambre! ¡Más pan para nuestros hogares! Con ese grito sagrado, miles de mujeres gráficas abandonaron los talleres para plegarse al vasto movimiento de todo su gremio.

¡Huelga! Pues la provocaron los patrones no aceptando nuestros modestos pedidos de mejoras. "Las mujeres no están unidas, no piensan en organizarse, no se decidirán a ir a la huelga: podemos explotarlas impunemente" —pensaron los industriales.

¡Y se equivocaron!

Y demostramos nosotras que supimos elegir el camino de mejorar nuestra situación. El camino noble y digno de combatir la tuberculosis que se infiltra en nuestros hogares por falta de alimentación; de combatir la prostitución a que se lanzan tantas mujeres desesperadas de no poder ganarse la vida a costa de su trabajo honrado.

¡No! ¡Queremos vivir honradamente y sanas! Tenemos derecho a la vida, dejando el sudor de nuestra frente en los talleres y fábricas.

Desfilan por las subsecretarías de la F. G. B. centenares de mujeres huelguistas, entusiastas y seguras del triunfo de nuestra justa causa.

Numerosas comisiones de mujeres firmes y abnegadas recorren los talleres en huelga cuidándolos de inconscientes que intentarían carnerear.

Esa decisión y disciplina que demuestran las mujeres y alienta a los compañeros que están a su lado, será la muralla contra la que se estrellará la terquedad y prepotencia de la patronal.

Ya numerosos establecimientos se vieron obligados a aceptar el pliego de condiciones, mejorando así los obreros y obreras considerablemente los salarios.

El triunfo de los demás huelguistas es seguro y cercano.

¡A redoblar la firmeza, a redoblar la actividad!

¡Nuestra Unión Triunfará!

Al llamado de lucha los jóvenes respondieron: ¡Presentes!

No seríamos justos si dijéramos que solamente la agitación llevada a cabo durante algunos meses en el gremio, por parte de la F. G. B., determinó la adhesión unánime de ésta a la campaña, y más aún, a la huelga general. Existían razones muy poderosas para que en esta oportunidad el gremio fuera sacudido por ansias de luchar sintiendo como sentía, las pésimas condiciones de trabajo a que estaba sometido.

Hay, pues, fundamentos de orden económico que explican esta actitud decidida del gremio. Estas razones son tanto más poderosas entre el elemento joven, sobre el cual gravitaban en forma inaguantables esas condiciones, que lo obligaban a soportar una explotación nunca como ahora tan agudizada. Nuestra juventud, la juventud de nuestro gremio, sufría las mismas condiciones malas de vida y trabajo que cualquier obrero adulto de la industria gráfica, pero con el agravante para ella de que siempre, por razones de edad, se le colocaba por parte de los patrones en un situación que estaba por debajo del término medio general.

El llamado de la organización no podía, en condiciones semejantes, sino encontrar eco y hacerse carne en el proletariado gráfico y especialmente en la juventud.

No quepa la menor duda de que nuevos y nutridos cuadros de militantes constituyen hoy baluartes poderosos de la F. G. B. Y en esos cuadros la juventud ocupa un lugar preponderante que nadie puede dejar de advertir. Basta sólo con tener presente nuestras últimas imponentes asambleas para reparar en la influencia que los jóvenes han tenido en el éxito de este movimiento

Su entusiasmo por la lucha, su fe en el camino señalado por la organización para mejorar sus condiciones de vida, su disciplina en el acatamiento de las resoluciones emanadas de aquélla, demuestran con elocuencia indubitable que se ha producido un auspicioso despertar en la conciencia de los jóvenes gráficos, que los ha llevado a la comprensión de que únicamente en la urión con sus compañeros de explotación podrán imponer un límite a ésta y asegurarse la posibilidad de su mejoramiento, claro que relativo en el régimen capitalista.

Los jóvenes gráficos comprenden ahora más claramente que nunca que nada de común puede unirlos a sus explotadores, tan insaciables de ganancias a sus costas como implacables en sus propósitos de alejarlos, por cualquier medio de su organización sindical cuando se incorporan a ésta convencidos de que únicamente así podrán conquistar reivindicaciones que sienten y necesitan.

Y no puede ser sino así. No se concibe, por ejemplo, que los obreros en su conjunto pueden mejorar sus condiciones de vida y trabajo por la buena voluntad de sus explotadores o, menos aún, por el respeto o amistad que le profesen a los mismos. Sería ésta la misma amistad del lobo con el cordero, con las desagradables consecuencias que semejante cosa tiene para este último.

¡Bien por los jóvenes gráficos, que demostrando compresión de su situación social y de la naturaleza de sus relaciones con los patrones, han respondido al llamado de lucha de la Federación Gráfica Bonaerense! Solamente de esta manera han logrado ganar una batalla importante a la patronal, a su enemigo de clase, mejorando sus escasos salarios.

Y para terminar, una última observación: esos gruesos contingentes de jóvenes incorporados a la organización en el curso de la campaña culminada con la huelga y durante el desarrollo de ésta, han de afirmarse en sus cuadros, solidificando así las posiciones conquistadas y apresándose, para el futuro inmediato, a más grandes y trascendentales conquistas.

La Confederación General del Trabajo se solidariza con nuestro movimiento

La Confederación General del Trabajo expresa, en una nota dada a publicidad con motivo de nuestro movimiento:

"Se inició ayer la huelga decretada por la Federación Gráfica Bonaerense en su magna asamblea del 18 del corriente. Movimiento originado por un justo deseo de mejoramiento de las condiciones de trabajo y salario imperantes en el gremio gráfico, está llamado a ser coronado por el éxito más completo. La C. G. T. se complace en saludar a los camaradas en lucha, exhortándolos a mantenerse firmes y alerta a las instrucciones que imparte la Federación Gráfica Bonaerense, acatándolas con precisión y disciplina para mejor asegurar el triunfo.

¿Y ahora qué somos?

Durante los años en que la crisis general se ha hecho sentir en alguna medida en la industria gráfica, nuestros explotadores nos vinieron con la estrafalaria "teoría" de que obreros y patronos son socios. De semejante teoría deducían que debido a la crisis y a la merma de sus ganancias, nosotros teníamos que soportar, como buenos "socios" la correspondiente rebaja de los salarios. Y vinieron las rebajas impuestas con o sin asentimiento. Luego, en muchos casos, se repitieron hasta tres o cuatro veces, sin hallar en general seria resistencia.

Ahora, que desde hace varios años la industria gráfica, como lo hemos demostrado hasta el cansancio durante toda nuestra gran campaña, sigue una línea de creciente e ininterrumpido progreso, con soberbios aumentos en sus beneficios, estos señores nos niegan nuestros derechos de "socios" para participar en las ganancias, aunque más no sea en lo más mínimo. Ahora que las cosas van bien, no somos socios. Es decir, quieren fumarnos, sencillamente.

Es la verdad clásica. Quieren que seamos

momentos en que éste está librando una batalla contra la parte más explotadora y reaccionaria de los industriales.

Cuando no es neutral la policía se pone fuera de la ley y, en consecuencia, es la primera y más grande institución ilícita.

Esta es la verdad que la clase obrera sabe y la verdad realiza su gran acción en la conciencia y en el espíritu de los hombres en que se ha encarnado.

Una Advertencia a los Personales que se han Incorporado al Trabajo.

Bajo ningún concepto, los camaradas que trabajen deben aceptar labores para casas en conflicto.

Ante cualquier intentona de esta naturaleza que pretendiese llevarse a cabo en talleres que ya han normalizado sus tareas, los camaradas organizados deben negarse terminantemente y comunicar a la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense para lo que hubiera lugar.

¡INFAMIA!

Desprecio, profundo desprecio sentimos por los que han caído tan bajo en sus incalificables odios personales contra quienes con tanta abnegación están sirviendo los intereses del gremio gráfico. Una media docena de presuntos líderes, en la impotencia de su fracaso, sintiéndose no solamente aislados sino repudiados por el proletariado liberado ya de sus intrigas y oscuros manejos de toda la vida, han pretendido, con una maniobra que será la lápida que sepultará para siempre tanta infamia, desbaratar —intento vano— la resistencia de los obreros de la imprenta, hoy en huelga bajo el patrocinio de la Federación Gráfica Bonaerense y por resolución de una asamblea en la que estaban presentes los 10.000 obreros de la industria.

Un mezquino sujeto que largos años hace ha dejado de ser obrero para transformarse primero en descansado burócrata, y ahora un celoso y aprovechado defensor de los intereses del Banco Tornquist, en confabulación con dos o tres compinches de la ahora definitivamente infamada "Curtiembre" ha redactado un sinuoso y capcioso manifiesto que se ha dado a luz en nombre "del personal" de la Cía. Impresora Argentina. El autor del manifiesto del "personal" es el propio gerente de la casa! Ya con ello bastaría para calificar el hecho.

Pero hay más. Una buena parte de los obreros de la empresa en cuestión está en huelga desde el primer día. Sin una sola deserción, la encuadernación íntegra está en la calle. Sus camaradas (?) de las otras secciones están carnereando so pretexto de que desconocen la existencia de la huelga por que la patrocina la Federación Gráfica Bonaerense y ellos estarían asociados a dos minúsculos e insignificantes pretendidos sindicatos obreros. Quien trabaja en una casa en huelga es un crumiro, haya declarado el conflicto quien lo haya declarado. Máxime cuando la huelga ha sido decretada por todo el gremio en asamblea, en la que podían participar todos sus integrantes sin excepción, cuya declaratoria ha sido cumplida por todos los personales.

Bajo, miserable papel el de los obreros de la Impresora que aún trabajan. Pero más crapuloso el papel de los que los han embarcado en la lamentable aventura que ha recibido ya la sanción del desprecio unánime del gremio. Los Marotta, Martínez, Bracamonte han cerrado en forma condigna la trayectoria de traición que hace tiempo habían iniciado. No les bastó con entregar a la clase obrera en los largos años de trapicheos en la dirección de la C. G. T. Ahora, han querido servir a los patrones gráficos en franca derrota frente a la huelga. El tiro les ha salido por la culata. El gremio ha comprendido la maniobra y agrupado más férreamente que nunca alrededor de la enseña de la Federación Gráfica Bonaerense, desprecia con asco a los traidores inominables.

cias, nosotros teníamos que soportar, como buenos "socios" la correspondiente rebaja de los salarios. Y vinieron las rebajas impuestas con o sin asentimiento. Luego, en muchos casos, se repitieron hasta tres o cuatro veces, sin hallar en general seria resistencia.

Ahora, que desde hace varios años la industria gráfica, como lo hemos demostrado hasta el cansancio durante toda nuestra gran campaña, sigue una línea de creciente e ininterrumpido progreso, con soberbios aumentos en sus beneficios, estos señores nos niegan nuestros derechos de "socios" para participar en las ganancias, aunque más no sea en lo más mínimo. Ahora que las cosas van bien, no somos socios. Es decir, quieren fumarnos, sencillamente.

Es la verdad clásica. Quieren que seamos sus socios... en las pérdidas.

Aprovechemos esta formidable lección de nuestros explotadores. Intensifiquemos la lucha para imponer por la fuerza el derecho que por la razón se nos niega.

Cuando la Policía no está en su función

La actitud de la policía frente a las luchas obreras debe ser de absoluta neutralidad. Sin embargo, en la práctica la policía hace generalmente lo contrario. Se vuelca decididamente de parte de los patrones, presionando, persiguiendo y encarcelando sin causa justificada a los huelguistas.

Luego hay gente que se extraña que la clase obrera y el pueblo todo, mire siempre con animadversión a esa institución y ni mucho menos que colabore con ella en lo que podría hacerlo.

Es que semejante conducta de la policía determina fatalmente una pésima predisposición para con ella, que la mira como la representante del poder de una clase que sirve solamente los intereses de la clase social que representa.

En los días que llevamos de huelga hemos tenido necesidad de denunciar varias decenas de atropellos policiales. Nos parece llegada la hora de terminar con semejante situación. La policía no puede ni tiene porque inmiscuirse en las cosas internas de nuestro gremio, sobre todo en

be y la verdad realiza su gran acción en la conciencia y en el espíritu de los hombres en que se ha encarnado.

Una Advertencia a los Personales que se han Incorporado al Trabajo.

Bajo ningún concepto, los camaradas que trabajen deben aceptar labores para casas en conflicto.

Ante cualquier intentona de esta naturaleza que pretendiese llevarse a cabo en talleres que ya han normalizado sus tareas, los camaradas organizados deben negarse terminantemente y comunicar a la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense para lo que hubiera lugar.

pretendido, con una maniobra que será la lápida que sepultará para siempre tanta infamia, desbaratar —intento vano— la resistencia de los obreros de la imprenta, hoy en huelga bajo el patrocinio de la Federación Gráfica Bonaerense y por resolución de una asamblea en la que estaban presentes los 10.000 obreros de la industria.

Un mezquino sujeto que largos años hace ha dejado de ser obrero para transformarse primero en descansado burócrata, y ahora un celoso y aprovechado defensor de los intereses del Banco Tornquist, en confabulación con dos o tres compinches de la ahora definitivamente infamada "Curtiembre" ha redactado un sinuoso y capcioso manifiesto que se ha dado a luz en nombre "del personal" de la Cía. Impresora Argentina. El autor del manifiesto del "personal" es el propio gerente de la casa! Ya con ello bastaría para calificar el hecho.

Pero hay más. Una buena parte de los obreros de la empresa en cuestión esté en huelga desde el primer día, Sin una sola deserción, la encuader-

Máxime cuando la huelga ha sido decretada por todo el gremio en asamblea, en la que podían participar todos sus integrantes sin excepción, cuya declaratoria ha sido cumplida por todos los personales.

Bajo, miserable papel el de los obreros de la Impresora que aún trabajan. Pero más crapuloso el papel de los que los han embarcado en la lamentable aventura que ha recibido ya la sanción del desprecio unánime del gremio. Los Marotta, Martínez, Bracamonte han cerrado en forma condigna la trayectoria de traición que hace tiempo habían iniciado. No les bastó con entregar a la clase obrera en los largos años de trapicheos en la dirección de la C. G. T. Ahora, han querido servir a los patrones gráficos en franca derrota frente a la huelga. El tiro les ha salido por la culata. El gremio ha comprendido la maniobra y agrupado más férreamente que nunca alrededor de la enseña de la Federación Gráfica Bonaerense, desprecia con asco a los traidores innominables.

CASAS QUE HAN CONCERTADO ARREGLOS

Benito López, Salta 473; Editorial Haynes, Río de Janeiro 300: Bonansea, Bolívar 260; Cía. Gral. Fabril Financiera, California 2020; Gath y Chaves, Méjico y Pichincha; A. Bianchi y Cía. Ltda., Q. Bocayuva 969; La Suiza, Corrientes 3560; Casa Renard, Pueyrredón 621; Editorial Atlántida, Azopardo y Méjico; Molina y Caranza y Cía., Garay 4254; J. Kauffman, Junín 344; Durruty, Moreno 1460; Domínguez, San Martín 382; Stoker, P. Colón 390; Claramonte, E. Unidos 3043. Saint Hnos., Herrera 855; Edit. Claridad, S. José 1641; Casa López L., Rioja 677; Briozzo Hermanos, Humberto Iº número 2284; Gilbert, Zopatti y Raimondi, Belgrano 3381; Caras y Caretas, Chacabuco 151; Girad, Moreno 1134; Matov, Humberto Iº 544; Pedro Botto, Defensa 596; Antonio García, Perú 858; Futura Ateliers, Victoria 2534; Casa Bell, Brandzen 88; Pegoraro Hnos., Tacuarí 450; Ortigoza, Rivadavia 698; Korenvais, Camargo 544; Peuser, Patricios 567; Besse, Jujuy 549; Grabinetti, Entre Ríos 568; López Aniceto, Córdoba 2082; Cantiello, Bolívar 673; Becker, Rioja 936; Alfano Verriola, Vernet 231; Grinbat, Martínez Rosas 1077; Puente Hnos., Avda. de Mayo 682; Varela R. y Cía. Avda. San Martín 3721; Castro Escalada y Cía., Perú 1756; Merovich, Moreno 733; Curt Latté, Muñiz 1066; Tamburini, Vieytes 1534; Lotito Hnos., Moreno 739; Roselli, Victoria 720; Enrique Aizen, Padilla 400; Colombi J., Rondeau 2950; Otero y Parini, Cerrito 730; The Bristish Suply, Bartolomé Mitre 417; Araújo A., Victoria 734; Ruckert y Keplingert, Belgrano 975; Establecimiento Gráfico, Cevallos 1643; López y Cía., Perú 662; Piselli, Bmé. Mitre 2428; Pilella, Entre Ríos 2015; Cazes J. B., Venezuela 1144; Ramos, R. Peña y Córdoba; Espardé, Venezuela 1433; Oceana, Chile 525; Pallás, Estados Unidos 1609; Andrés y Hanneman, Bolívar 762; Tauber G. y Cía., Viamonte 1480; S. Kohan, Brasil 1065; Linari y Cía., Bartolomé Mitre 1259; Cotello, Roig y Cía., Entre Ríos ....; Ferrari Hnos., Bmé. Mitre 2744; Palumbo, Lamadrid 325; Colombatti y Cía., Paseo Colón 1180; A. Haar, Chile 560; Minerva, San Juan 1181; Kaplan, Tacuarí 535; Oyarzábal y Anselmi, Libertad 928, Rigamonti, Briuolo y Cía., Garay 1269.

¡Carnero!

Tus compañeros salieron en huelga en defensa de sus salarios y del tuyo también. Tú, sin embargo, has roto la unión con ellos y sigues trabajando, traicionándolos y traicionándote a ti mismo.

Tú sabes perfectamente que estás teniendo una mala actitud.

¿No ves como el patrón, el encargado, el capataz, te miran como a un pobre infeliz, aunque finge tratarte como amigo? Esas regalías que te hacen son el pago de la traición que haces a tus compañeros y a ti mismo.

Tu esposa o tu novia, tus hijos o tus hermanos, tus parientes o tus amigos, tus conocidos y vecinos, te miran como a un traidor, aunque lo disimulen. Te miran tal vez con lástima porque muchos de ellos sienten asco de tu proceder y tienen vergüenza de tratarte.

¿Cuando piensas que eres un traidor, no te pones rojo de vergüenza tú también?

No sigas más en esa actitud. Rompe decididamente con esa nefasta conducta. Ven a las filas de tus compañeros y volverás a ser el compañero de todos.

EN NUESTRAS FILAS NO HAY DESERTORES NI COBARDES